

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 1 de 53

Fecha de Emisión del Informe	Día	22	Mes	09	Año	2026
-------------------------------------	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Número de Informe:	1/2
Nombre:	Seguimiento a la ejecución del PAC primer semestre 2026
Objetivo:	Verificar la ejecución real acumulada de las áreas responsables de la ejecución presupuestal, comparándola con los recursos asignados para la entidad en el Plan Anual Mensualizado de Caja, con el fin de asegurar una correcta gestión financiera y el cumplimiento de las proyecciones presupuestales establecidas.
Alcance:	La Oficina de Control Interno, en su función de evaluación y seguimiento, lleva a cabo la verificación del manejo del Plan Anual de Caja (PAC) ejecutado por las áreas responsables de su ejecución dentro de la unidad. Esta verificación se enfoca en la programación del PAC por parte de la entidad y las áreas involucradas en su ejecución, abarcando el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta de junio de la vigencia 2026. El informe ofrece un análisis detallado sobre la efectividad y el cumplimiento de la programación del Plan Anual de Caja, así como de la ejecución presupuestal realizada por las áreas y la entidad.
Periodicidad:	El informe se realiza de forma semestral con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia. En esta oportunidad se presenta con corte a 30 de junio de 2026

1. MARCO JURÍDICO.

A continuación, se presenta el marco normativo que soporta el seguimiento a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja.

- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*” en su artículo 2°, literales a), b), c), d), y h).

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 53

- Decreto 111 del 1996 artículo 73 inciso 1°. “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”. en especial su artículo 73 inciso 1° y las disposiciones relativas a la ejecución del PAC y el principio de unidad de caja.
- Decreto 359 de 1995. Por el cual se reglamenta la ley 179 de 1994, artículo 15°. Por el cual se establecen los recursos que forman parte del Presupuesto Nacional, girados por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 0630 de 1996 en su artículo 1°. Por el cual se modifica el artículo 21 del decreto 359 de 1995.
- Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” y modificado por el decreto 412 de 2018, en lo correspondiente a la reglamentación de la gestión, programación y aprobación del PAC.
- Ley 2559 de 2025: "Por medio de la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026".
- Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025: "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".
- Circular Externa 001 del 5 de enero de 2026, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Tesoro Nacional: Mediante la cual se establece el calendario del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) para la vigencia fiscal 2026 y las directrices para la gestión de solicitudes y giros en el SIIF Nación.

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

El siguiente informe de seguimiento al manejo del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC se alinea con las siguientes dimensiones y políticas de MIPG.

Dimensión 1: Talento Humano.

- **Política Gestión Estratégica del Talento Humano:** El propósito de la política es asegurar que

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 53

las entidades cuenten con un talento humano idóneo, integral, comprometido y transparente, capaz de contribuir al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos del Estado.

- **Política de Integridad:** Esta política busca la institucionalización de la cultura de integridad en un proceso amplio y transversal al servicio público busca garantizar que las instituciones desempeñen sus funciones de manera responsable, promoviendo la ética y la transparencia en todas sus actuaciones.

Dimensión 2º: Direccionamiento Estratégico y Planeación.

- **Política de Planeación institucional:** El objetivo de esta política es orientar las capacidades de las entidades hacia el logro efectivo de resultados mediante una planeación integral. Al mismo tiempo, busca simplificar y racionalizar la gestión de la elaboración y presentación de planes, reportes e informes, promoviendo una administración eficiente y alineada con los objetivos estratégicos institucionales.
- **Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público:** *“El propósito de esta política es permitir que las entidades utilicen los recursos presupuestales de que disponen de manera apropiada y coherente con el logro de metas y objetivos institucionales, ejecutar su presupuesto de manera eficiente, austera y transparente y llevar un adecuado control y seguimiento”.*
- **Política de Compras y Contratación Pública:** Esta política busca facilitar que las entidades realicen de manera adecuada sus compras y contrataciones públicas, utilizando las plataformas dispuestas para tal fin, cumpliendo con la normatividad vigente aplicable, la documentación estándar y los instrumentos de aprovisionamiento estratégico. A través de procesos estructurados y una generación de valor sistemática, se busca mejorar la calidad de los procesos de adquisición

Dimensión 3º: Gestión con valores para resultados.

- **Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:** esta política permite a la entidad articular acciones para la prevención y detección de riesgos en los procesos, la gestión administrativa y el cumplimiento de su misión institucional, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Dimensión 4º: Evaluación de Resultados.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 53

- **Política Seguimiento y evaluación de la gestión institucional:** de acuerdo con el atributo *“Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos”*

Dimensión 7º: Control Interno.

- *Política de Control Interno alineada con el componente de la estructura de MIPG actividad de monitoreo y la tercera línea de defensa, donde a través de la realización de seguimientos y auditorías internas se evalúa el nivel de ejecución de los planes, programas, proyectos y los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones del mejoramiento continuo de la entidad.*

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados del análisis, evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) con corte al 30 de junio de la vigencia 2026, con el propósito de brindar una visión integral sobre la ejecución del PAC de la entidad.

Está dirigido a la Dirección General y a los miembros del Comité Institucional de Control Interno, a los procesos que piden y ejecutan PAC, al grupo de gestión financiera y a todas las personas que hagan control social o tengan interés académico.

A través del análisis realizado, se busca verificar el grado de cumplimiento del PAC por parte de la entidad y de las áreas responsables de la ejecución presupuestal, en estricto cumplimiento de los lineamientos y requerimientos establecidos por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Asimismo, se identifican posibles desviaciones, oportunidades de mejora y acciones correctivas necesarias para optimizar la planeación y gestión de los recursos financieros. El informe incluye un diagnóstico detallado de la ejecución del PAC, una evaluación comparativa respecto a periodos anteriores y recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer la eficiencia en la administración del flujo de caja institucional.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

En Colombia existe un marco jurídico que regulan el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja),

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 5 de 53

dentro de las principales están el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decretos 359 y 111 de 1996, las Leyes de apropiaciones anuales como la Ley 2063 de 2020 y Ley 2342 de 2023, y las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de circulares y resoluciones, que establecen los procedimientos y calendarios para su programación y ejecución.

En este escenario se tiene que los Decretos 111 y 359 de 1996, compilan y reglamentan el Estatuto Orgánico del Presupuesto, se establece el marco general para la gestión presupuestal y dentro de este los relacionado con el PAC.

Por su parte, las Leyes de Presupuesto anuales como las Leyes 2063 de 2020, 2276 de 2022, 2342 de 2023, en 2025 el presupuesto se adopta por decreto establecen el presupuesto y establece las metas de pago que influyen en el PAC. Las Directrices del Ministerio de Hacienda emitidas mediante circulares anuales establecen los lineamientos, calendarios y formatos para la programación y modificación del PAC.

En lo que corresponde a la Oficina de Control Interno, según lo dispuesto en el artículo 12 literal g) de la Ley 87 de 1993 dispone que:

g) Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;

La Oficina de Control Interno, en su función de evaluación y seguimiento, ha realizado un análisis de la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Unidad para las Víctimas (UARIV) durante el primer semestre del año 2026. Conforme al Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, la Unidad para las Víctimas para esta vigencia cuenta con un presupuesto total de 4.406.385.578.053 COP, dividido en dos componentes principales: funcionamiento, con 1.690.730.626.878 COP, e inversión, con 2.715.654.951.175 COP.

El propósito de este análisis es evaluar la ejecución efectiva de los recursos y verificar el cumplimiento de las responsabilidades de las áreas gestoras, en alineación con los objetivos estratégicos de la entidad. Asimismo, se busca promover la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y de las metas establecidas por la UARIV para el año 2026.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones de evaluación y seguimiento, ha llevado a cabo la verificación de la información publicada en la página web de la entidad,

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 6 de 53

específicamente en el apartado "*Presupuesto asignado y ejecución presupuestal*", bajo el título "*Ejecución agregada y desagregada presupuesto 30 de junio 2026*". En el marco de este proceso, se realizó un análisis de la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026. Asimismo, se llevó a cabo revisión de la información remitida como respuesta a la solicitud realizada al Grupo de Gestión Financiera y Contable el 31 de agosto de 2026, la cual fue atendida el 07 de septiembre de 2026.

Se verifica lo establecido por el Decreto 1477 de 2025 por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia 2025, en el cual se detalla el presupuesto asignado a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas la cual tiene un presupuesto total de 4.406.385.578.053 COP, el cual está compuesto por recursos de la nación y recursos propios discriminados de la siguiente forma;

- Aportes de la nación: 4.338.748.478.053 COP
- Recursos propios: 67.637.100.000 COP

De acuerdo con el mencionado Decreto, los recursos asignados a la Unidad para las Víctimas se distribuyen de la siguiente forma:

Funcionamiento: 1.690.730.626.878 COP

Los recursos de funcionamiento se distribuyen de la siguiente manera: el 96% proviene de aportes de la Nación, mientras que el 4% restante corresponde a recursos propios.

- Inversión: 2.715.654.951.175 COP

La totalidad de los recursos destinados a inversión proviene de aportes de la Nación, los cuales son asignados con el propósito de financiar proyectos estratégicos, fortalecer programas institucionales y garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales.

De acuerdo con la distribución presupuestal realizada, se efectuó el análisis del valor apropiado con corte al 30 de junio de 2026.

En relación con los gastos de personal, se evidencia una ejecución del 43.2% del CDP disponible, correspondiente a 49.638.207.824,00 COP. De igual manera, en el concepto de adquisición de bienes y servicios, la ejecución alcanza el 45.6% del monto asignado en el CDP, equivalente a 12.177.138.017,18 COP.

Respecto al concepto de transferencias corrientes, se registra una ejecución del 10.7% del valor

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 7 de 53

disponible en el CDP, correspondiente a 162.284.053.740,77 COP. Por su parte, el concepto de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, se registra una ejecución del 0% del valor disponible en el CDP, correspondiente a 8.414.000.000,00 COP.

En consecuencia, se determina que la ejecución total del CDP para gastos de funcionamiento asciende al 13.4% del monto total asignado, equivalente a 1.666.737.217.871,10 COP.

De igual forma, se analiza la ejecución correspondiente al concepto de inversión, el cual presenta una apropiación del 10.6% respecto al valor disponible en el CDP, equivalente a 2.684.787.818.224,30 COP.

Para el análisis, se consideran los proyectos de inversión con los que cuenta la entidad, obteniéndose los siguientes resultados en términos de ejecución individual:

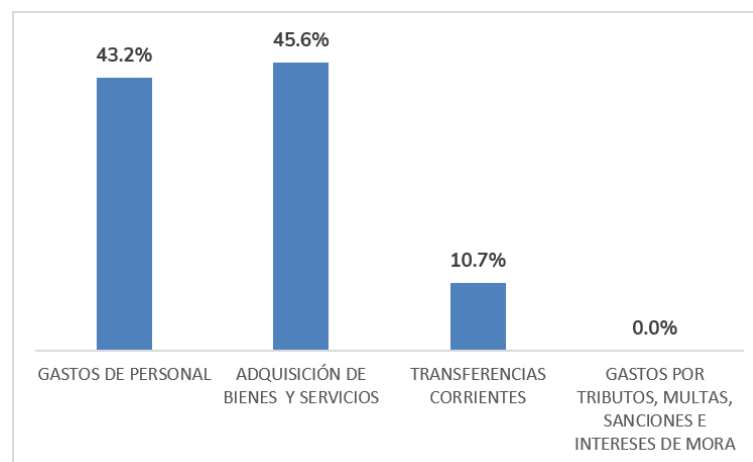
- Proyecto de inversión “*Mejoramiento de la Información del Registro Único de Víctimas – Nación*”: registra una ejecución del 28% del CDP asignado, correspondiente a 61.858.057.239,00 COP.
- Proyecto de inversión “*Implementación de los procesos de retornos, reubicación e integración local de los hogares y comunidades víctimas del desplazamiento forzado en Colombia – Nación*”: presenta una ejecución del 14.9% del CDP disponible, equivalente a 58.074.520.482,00 COP.
- Proyecto de inversión “*Fortalecimiento de los canales de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado a nivel nacional*”: cuenta con una ejecución del 37.7% del valor disponible del CDP, correspondiente a 120.827.174.040,00 COP.
- Proyecto de inversión “*fortalecimiento de la articulación del sistema nacional de atención y reparación integral de las víctimas- SNARIV durante la implementación de la PPV nacional*”: que cuenta con una ejecución del 26.7% del valor disponible en el CDP de 26.189.984.231,94 COP.
- Proyecto de inversión “*fortalecimiento de las medidas de prevención y asistencia para la población víctima a nivel nacional*”: el cual cuenta con una ejecución del 17.9% del valor del CDP que equivale a 610.046.762.786,00 COP.
- Proyecto de inversión “*implementación de las medidas de reparación en las víctimas del conflicto armado a nivel nacional*”: el cual cuenta con una ejecución del 3.3% del valor asignado en el CDP que equivale a 1.609.427.572.565,87 COP.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 8 de 53

- Proyecto de inversión “convergencia regional / b. Acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a las medidas de reparación integral”: el cual cuanta con una ejecución del 18.5% del presupuesto asignado en su CDP equivalente a 124.549.070.204,52 COP.
- Proyecto de inversión “*ampliación de la capacidad tecnológica, uso y gestión de la información orientada a la transformación digital para la atención y Reparación Integral a las víctimas a nivel nacional*”: que cuenta con una ejecución del 28.2% del valor asignado en su CDP equivalente a 39.779.873.359,97 COP.
- Proyecto de inversión “*fortalecimiento a la planeación, operación y seguimiento de la gestión institucional en la unidad para la atención y Reparación integral a las víctimas a nivel nacional*”: el cual cuanta con una ejecución del 28.0% del valor en su CDP equivalente a 34.034.803.315,00 COP.

De acuerdo con el análisis efectuado sobre la ejecución de los componentes de funcionamiento e inversión, se evidencia que, al corte correspondiente a la fecha de elaboración de este informe, la entidad ha ejecutado únicamente el 11.7% del presupuesto general asignado. Este porcentaje refleja un nivel de avance bajo frente al periodo transcurrido, lo que indica la necesidad de fortalecer las estrategias de planeación, seguimiento y ejecución presupuestal para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas al cierre de la vigencia.

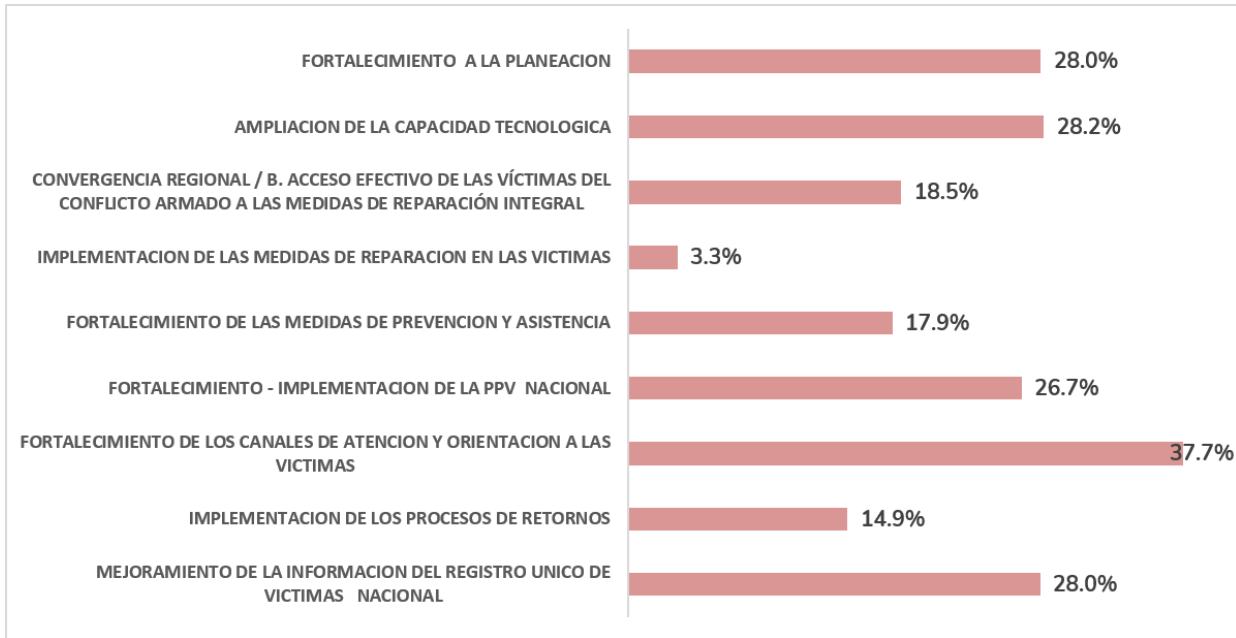
Así mismo se realiza análisis de los gastos de funcionamiento, en la siguiente grafica se puede observar la ejecución al corte analizado y se puede evidenciar las ejecuciones en cada uno de los conceptos de funcionamiento de la entidad.



Ejecución Rubro de Funcionamiento Fuente: Instrumento OCI

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 9 de 53

De igual forma, se realiza el análisis de la ejecución presupuestal correspondiente al componente de inversión de la Unidad para las Víctimas, cuyos resultados se presentan en la siguiente gráfica, permitiendo evidenciar el nivel de avance frente al presupuesto asignado y comprometido durante el primer semestre de 2026.



Ejecución Rubro de inversión Fuente: Instrumento OCI

Se realiza el análisis de la gráfica correspondiente a los principales proyectos de inversión, lo que permite identificar el porcentaje de ejecución alcanzado por cada uno de ellos durante el primer semestre de 2026. Este análisis busca valorar el grado de avance de los proyectos ejecutados por la entidad, en relación con el presupuesto general asignado a la Unidad para las Víctimas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento y eficiencia en la gestión de los recursos destinados a la inversión. A continuación, se desagrega por cada ítem:

- Fortalecimiento a la Planeación: presenta una ejecución del 28,0% sobre el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) asignado de 34.034.803.315 COP, alcanzando una obligación efectiva de 9.540.800.307,47 COP.
- Ampliación de la Capacidad Tecnológica: registra una ejecución del 28,2% sobre un CDP con recursos asignados de 39.779.873.359,97 COP, con obligaciones por 11.229.285.205,45 COP. Este resultado evidencia una oportunidad de mejora en el segundo semestre para alcanzar las metas presupuestales establecidas.
- Convergencia Regional / Acceso Efectivo de las Víctimas del Conflicto Armado a las Medidas de Reparación Integral: presenta una ejecución del 18,5% de los recursos asignados en el CDP

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 53

124.549.070.204,52 COP, registrando obligaciones por 23.085.286.070,30 COP, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de gestión para el cierre de la vigencia.

- Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas: registra una ejecución del 3,3% de los recursos asignados en el CDP, los cuales ascienden a 1.609.427.572.565,87 COP, con obligaciones por 53.331.557.836,41 COP. Este resultado refleja un bajo nivel de ejecución respecto a la relevancia estratégica del proyecto.
- Fortalecimiento de las Medidas de Prevención y Asistencia: registra una ejecución del 17,9% sobre una asignación en CDP de 610.046.762.786 COP, con obligaciones por 109.391.536.617,32 COP.
- Fortalecimiento - Implementación de la PPV Nacional: presenta una ejecución del 26,7% del presupuesto asignado en su CDP, equivalente a 26.189.984.231,94 COP, alcanzando obligaciones por 6.999.573.835,75 COP.
- Fortalecimiento de los Canales de Atención y Orientación a las Víctimas: registra una ejecución del 37,7% de los recursos asignados en su CDP, correspondientes a 120.827.174.040 COP, con obligaciones por 45.545.893.118,84 COP. Este resultado representa el desempeño más favorable en el periodo.
- Implementación de los Procesos de Retorno: presenta una ejecución del 14,9% del valor asignado en su CDP 58.074.520.482 COP, con obligaciones por 8.653.040.147,60 COP, requiriendo mayor dinamismo en la planeación operativa.
- Mejoramiento de la Información del Registro Único de Víctimas Nacional: presenta una ejecución del 28,0% sobre los recursos asignados en CDP 61.858.057.239 COP, alcanzando una obligación de 17.306.091.362,25 COP.

De acuerdo con el análisis realizado, la inversión general de la Unidad para las Víctimas presenta un comportamiento de ejecución del 10,62% obligaciones por 285.083.064.501,39 COP frente al total de la asignación presupuestal acumulada en CDP, la cual asciende a 2.684.787.818.224,30 COP. Este resultado señala la necesidad de optimizar los procesos contractuales y la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de las metas anuales.

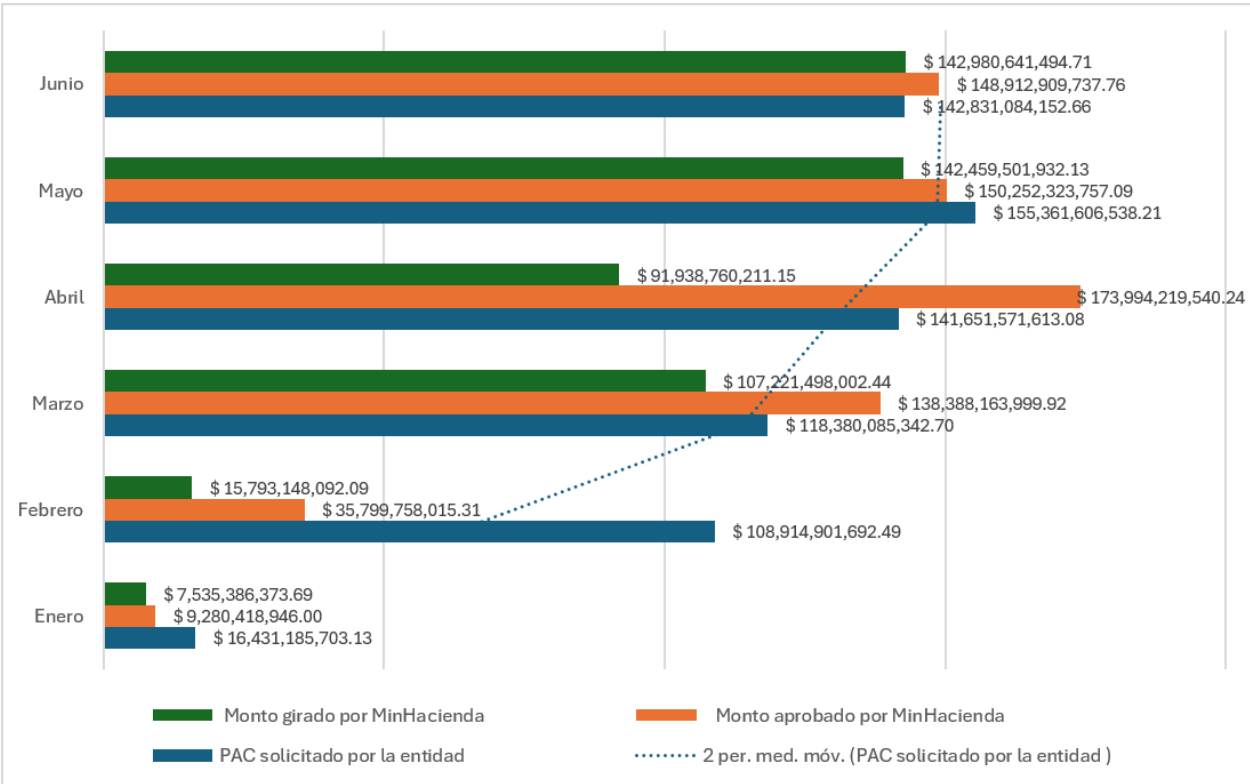
Asimismo, los proyectos estratégicos de mayor envergadura como la Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas 3,3% e Implementación de los Procesos de Retorno 14,9% registran los porcentajes de ejecución más bajos. En contraste, iniciativas como el Fortalecimiento de los Canales de Atención y Orientación a las Víctimas 37,7%, Ampliación de la Capacidad Tecnológica 28,2%, Fortalecimiento a la Planeación 28,0% y el Mejoramiento de la Información del Registro Único de Víctimas 28,0% muestran una gestión más dinámica.

De igual forma, se analiza el comportamiento de los valores programados por la entidad mes a mes en comparación con los montos aprobados y girados por el Ministerio de Hacienda, evidenciando la

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 11 de 53

diferencia entre el PAC solicitado, el monto aprobado y el monto efectivamente girado.

Grafica de solicitud y aprobación de PAC primer semestre 2026



En el mes de enero, la entidad solicitó un PAC de 16.431.185.703,13 COP, de los cuales el Ministerio de Hacienda aprobó 9.280.418.946,00 COP y giró 7.535.386.373,69 COP. Esto representa una ejecución del 81,2% entre lo aprobado y lo girado, con una brecha de 7.150.766.757,13 COP 43,5% menos frente al valor solicitado inicialmente.

En febrero, el PAC solicitado ascendió a 108.914.901.692,49 COP, el Ministerio aprobó 35.799.758.015,31 COP y giró 15.793.148.092,09 COP. En este mes se observa una reducción entre lo solicitado y lo aprobado, con un faltante de 73.115.143.677,18 COP 67,1% menos de lo requerido y un giro efectivo que solo alcanzó el 44,1% del monto aprobado.

En marzo, el PAC solicitado fue de 118.380.085.342,70 COP, mientras que el monto aprobado alcanzó los 138.388.163.999,92 COP y el girado se ubicó en 107.221.498.002,44 COP. Se evidencia un incremento del 16,9% en el monto aprobado respecto a lo solicitado, aunque el giro efectivo fue

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 12 de 53

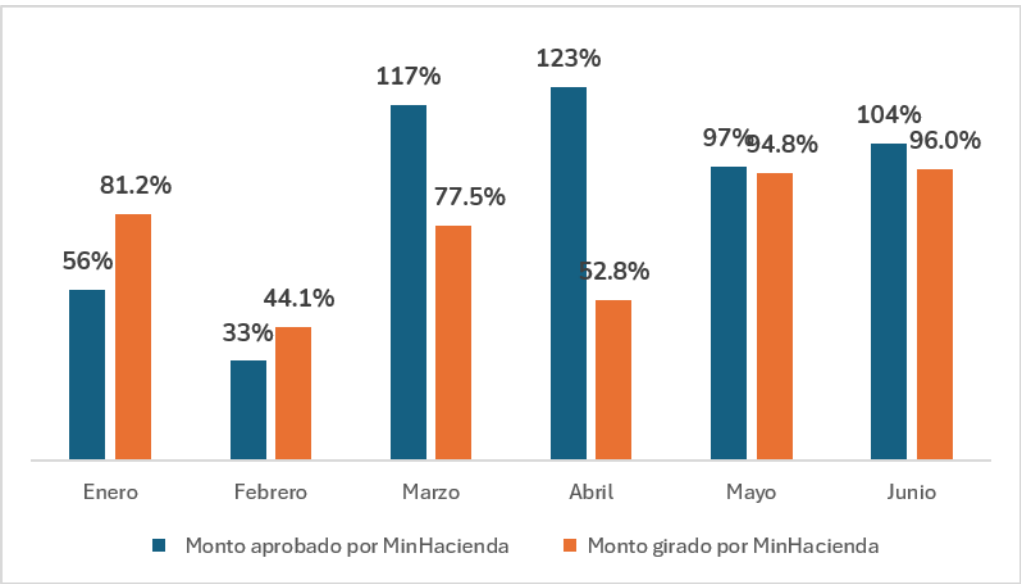
31.166.665.997,48 COP inferior a lo autorizado, lo que representa un cumplimiento del 77,5% de los recursos aprobados.

Durante abril, la entidad solicitó 141.651.571.613,08 COP y el Ministerio aprobó un monto superior de 173.994.219.540,24 COP. Sin embargo, se giraron únicamente 91.938.760.211,15 COP, generando la mayor brecha de giros del semestre, con un faltante de 82.055.459.329,09 COP frente a lo aprobado 52,8% de cumplimiento efectivizado.

En mayo, el PAC solicitado fue de 155.361.606.538,21 COP, el Ministerio aprobó 150.252.323.757,09 COP y giró 142.459.501.932,13 COP. Este periodo muestra un comportamiento más alineado, con una diferencia menor del 3,3% entre lo solicitado y lo aprobado, y un nivel de transferencia efectiva del 94,8% sobre lo autorizado.

En junio, la entidad solicitó 142.831.084.152,66 COP, el Ministerio aprobó 148.912.909.737,76 COP y giró 142.980.641.494,71 COP. Esto refleja un incremento del 4,3% en el monto aprobado frente a lo solicitado y un nivel de giro del 96,0% respecto al valor autorizado.

Comportamiento aprobado Vs girado por Min Hacienda



De acuerdo con lo analizado, el comportamiento del primer semestre de 2026 evidencia variaciones significativas tanto en los recursos aprobados frente a los solicitados como en los montos efectivamente girados por el Ministerio de Hacienda. En relación con el porcentaje de giro sobre los recursos aprobados, este alcanzó sus niveles más altos hacia el cierre del semestre en junio 96,0% y

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 13 de 53

mayo 94,8%, seguidos de enero 81,2%, marzo 77,5%, abril 52,8% y febrero 44,1%.

En términos generales, los resultados muestran que durante mayo y junio la entidad logró materializar en un alto porcentaje los recursos autorizados, reflejando una recuperación favorable en la gestión de la liquidez. No obstante, se observa una fuerte contracción en el primer cuatrimestre, registrando en febrero el nivel más bajo de giros del semestre 44,1% de lo aprobado y en abril el segundo más bajo 52,8%, evidenciando periodos con importantes restricciones en la transferencia efectiva de fondos.

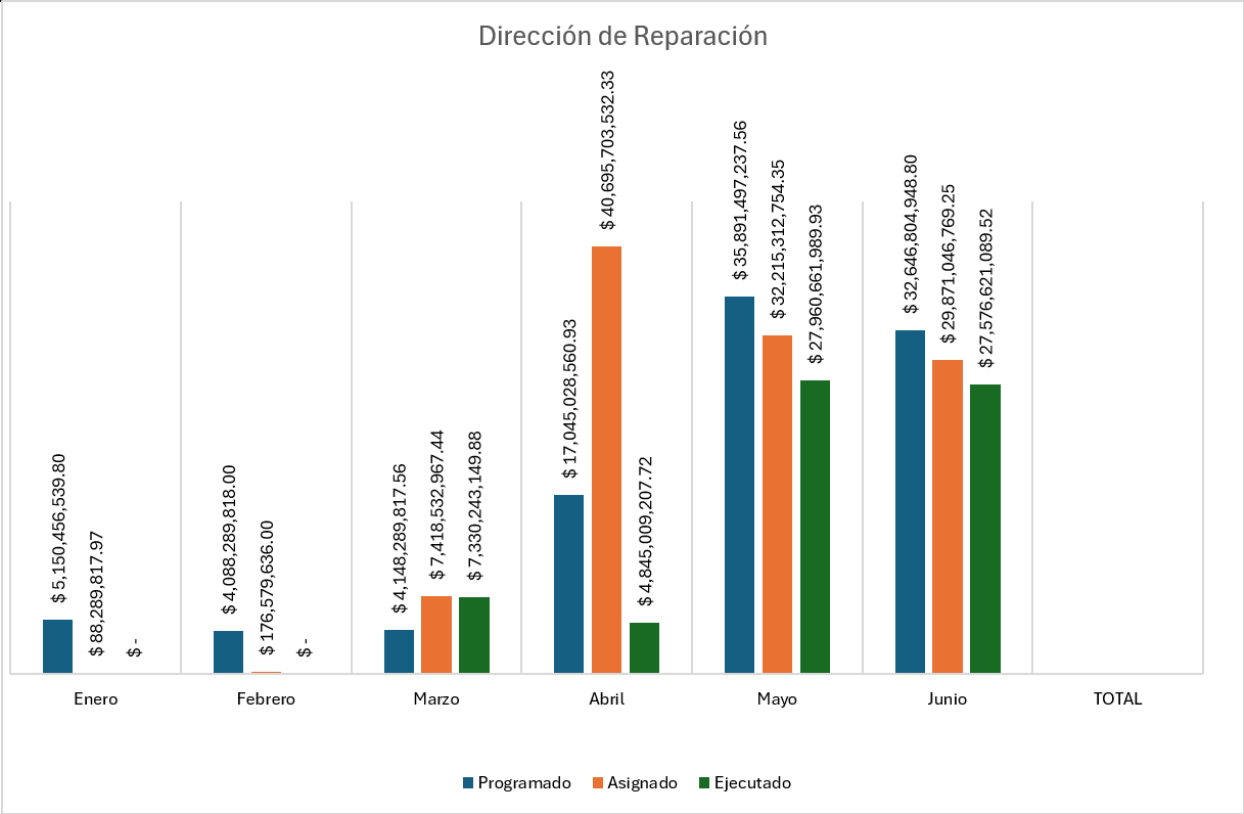
Asimismo, al evaluar la aprobación del PAC por parte del Ministerio de Hacienda frente a lo solicitado por la entidad, se identifica una baja aprobación en el primer bimestre 56% en enero y 33% en febrero, la cual se compensó en el bimestre siguiente con aprobaciones superiores al 100% 117% en marzo y 123% en abril, para finalmente estabilizarse en mayo 97% y junio 104%. Esta fluctuación entre lo solicitado, lo aprobado y lo girado hace necesario fortalecer la planeación, programación y justificación del PAC, procurando una mayor correspondencia entre la programación financiera, la capacidad real de ejecución y el cumplimiento de las obligaciones.

De igual forma, se presenta el análisis del comportamiento del PAC interno por áreas de la entidad, con el propósito de evaluar la gestión presupuestal de cada dependencia. Este análisis permite identificar los valores programados, aprobados y ejecutados durante el periodo, así como establecer el nivel de cumplimiento alcanzado por cada área y detectar posibles desviaciones entre la programación y la ejecución. Lo anterior constituye un insumo para fortalecer la planeación financiera, el seguimiento presupuestal y la toma de decisiones, orientando las acciones de las dependencias hacia una programación más eficiente y acorde con las necesidades reales de recursos de la entidad.

5.1. Dirección de Reparación

A continuación, se muestra la ejecución que presenta la Dirección de Reparación, en la gráfica se puede visualizar los montos solicitados por el área, el valor aprobado por mes y el valor ejecutado.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 14 de 53



Ejecución PAC Dirección de Reparación Fuente: Instrumento OCI

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del PAC de la Dirección de Reparación evidencia variaciones significativas en la programación, asignación y ejecución de los recursos.

En el mes de enero, se programaron 5.150.456.539,80 COP, de los cuales únicamente se asignaron 88.289.817,97 COP 1,7% de lo programado y no se registró ejecución de recursos 0%.

En febrero, se mantuvo una asignación con 176.579.636,00 COP frente a los 4.088.289.818,00 COP programados 4,3%, cerrando por segundo mes consecutivo sin ejecución 0%.

En marzo, se presentó una dinamización con una asignación de 7.418.532.967,44 COP que superó lo programado 178,8% frente a los 4.148.289.817,56 COP previstos, alcanzando una ejecución efectiva de 7.330.243.149,88 COP, equivalente al 98,8% del monto asignado.

Durante abril, la asignación presupuestal alcanzó su punto más alto del semestre con 40.695.703.532,33 COP 238,8% de los 17.045.028.560,93 COP programados; sin embargo, la ejecución efectiva descendió al 11,9% del valor asignado, situándose en 4.845.009.207,72 COP e

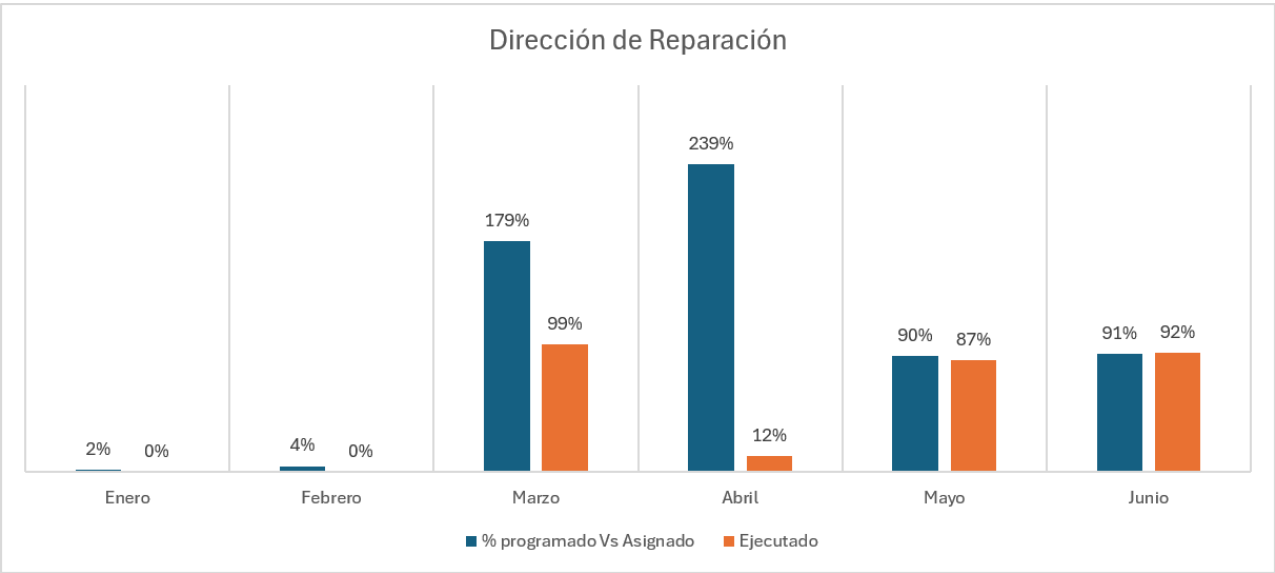
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 15 de 53

identificando cuellos de botella para materializar los recursos autorizados.

En mayo, se observó una recuperación en la capacidad de gasto: de los 35.891.497.237,56 COP programados se asignaron 32.215.312.754,35 COP 89,8%, logrando ejecutar 27.960.661.989,93 COP, lo que representó un 86,8% de lo asignado.

Finalmente, en junio, se consolidó el cierre semestral con un desempeño favorable: se asignaron 29.871.046.769,25 COP frente a los 32.646.804.948,80 COP programados 91,5%, alcanzando una ejecución de 27.576.621.089,52 COP 92,3% del monto asignado.

En conjunto, el análisis del semestre muestra un inicio con nula ejecución en el primer bimestre y un rezago de giro en abril, seguido por una estabilización positiva en mayo y junio con niveles de ejecución superiores al 86% de lo asignado.



Ejecución PAC Dirección de Reparación Fuente: Instrumento OCI

En la gráfica previa se evidencia el comportamiento porcentual entre los montos programados y asignados, así como los niveles de ejecución logrados por la Dirección de Reparación durante el primer semestre de 2026.

Durante el inicio de la vigencia, el mes de enero registró una asignación del 2% respecto a lo programado con una ejecución del 0%, dinámica que se mantuvo en febrero con una asignación del 4% de lo programado y manteniendo la ejecución en el 0%. En marzo se presentó un incremento en

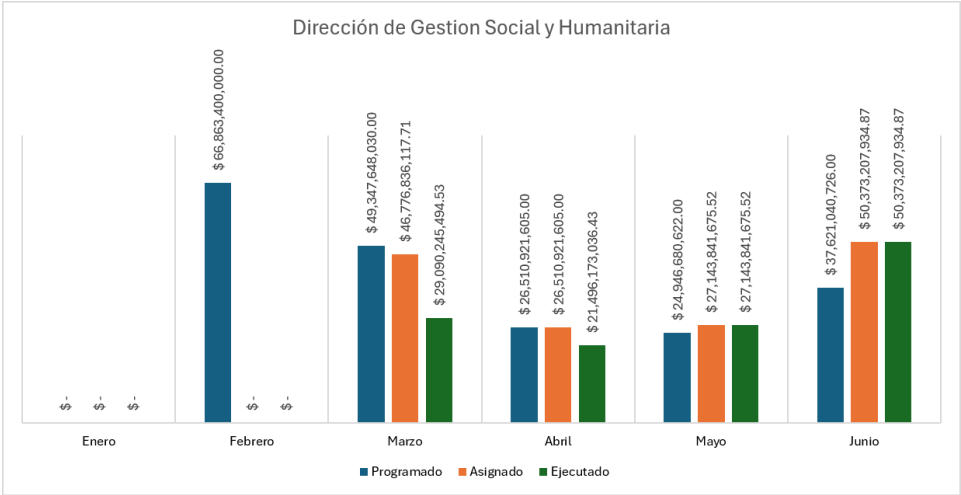
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 16 de 53

la asignación, alcanzando un 179% frente a lo programado y logrando un nivel de ejecución del 99% sobre los recursos asignados. Posteriormente, en abril se registró el punto más alto de asignación presupuestal frente a la programación interna con un 239%, aunque la ejecución efectiva experimentó un descenso al ubicarse en apenas un 12%. Finalmente, el período mostró una recuperación hacia el cierre del semestre, en donde mayo registró una asignación del 90% y una ejecución del 87%, mientras que junio consolidó este desempeño con una asignación del 91% de lo programado y una ejecución del 92%.

En conjunto, los resultados reflejan una fase inicial caracterizada por la baja asignación y la ausencia de ejecución durante el primer bimestre, seguida de un pico de asignación entre marzo y abril que presentó una congestión para materializar el gasto en este último mes. No obstante, la gestión financiera logró equilibrarse durante mayo y junio, alcanzando niveles de ejecución alineados con la disponibilidad de recursos aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Dirección de Gestión Social y Humanitaria

En la gráfica a continuación se presenta la información correspondiente a la ejecución de recursos de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria durante el primer semestre de la vigencia 2026.



Ejecución PAC Dirección de Gestión Social y Humanitaria Fuente: Instrumento OCI

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria presenta variaciones entre los valores programados, asignados y ejecutados.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 17 de 53

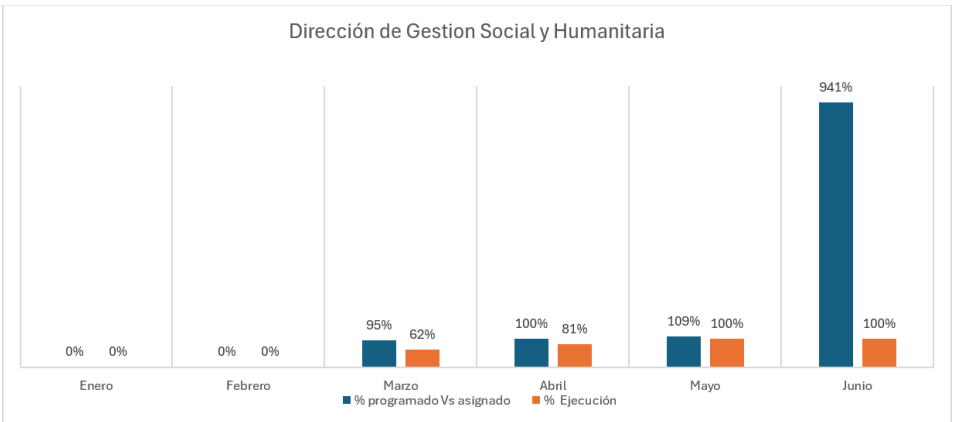
En el mes de enero no se registraron valores de programación, asignación ni ejecución 0,00 COP. En febrero, se registró una programación inicial de 66.863.400.000,00 COP; sin embargo, no se asignaron ni ejecutaron recursos durante este periodo, evidenciando una ausencia de giro frente a la proyección establecida.

En marzo se observa una programación de 49.347.648.030,00 COP, frente a un valor asignado de 46.776.836.117,71 COP 94,8% de lo programado y una ejecución de 29.090.245.494,53 COP, lo que representa un 62,2% sobre los recursos asignados.

En abril se logró una paridad entre lo planificado y lo asignado, situándose ambos valores en 26.510.921.605,00 COP, con una ejecución de 21.496.173.036,43 COP, alcanzando un nivel de cumplimiento del 81,1% sobre el monto disponible.

En mayo, la asignación superó la estimación inicial al ubicarse en 27.143.841.675,52 COP frente a una programación de 24.946.680.622,00 COP 108,8%, logrando una ejecución del 100% por este mismo valor de 27.143.841.675,52 COP.

Finalmente, en junio se registró el mayor nivel de asignación y ejecución del semestre, alcanzando los 50.373.207.934,87 COP frente a una programación de 37.621.040.726,00 COP 133,9% de lo planificado, cerrando con una ejecución del 100% de los fondos asignados.



Ejecución PAC Dirección de Gestión Social y Humanitaria Fuente: Instrumento OCI

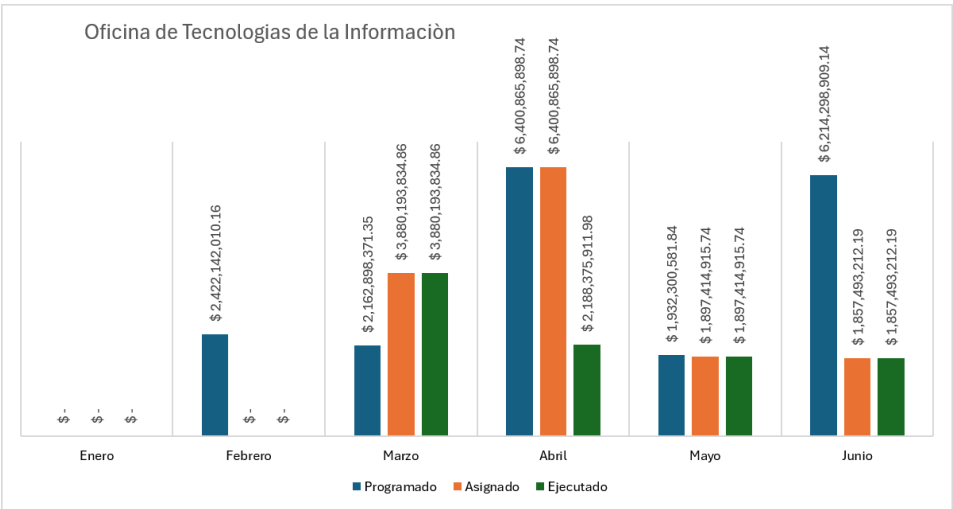
En términos generales, el análisis del primer semestre de 2026 muestra un comportamiento dinámico en la relación entre la programación, asignación y ejecución del PAC dentro de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria, evidenciando los ajustes en la disponibilidad de recursos autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tras un primer bimestre sin movimientos de asignación ni de ejecución 0% en enero y febrero, la gestión financiera se activó en marzo con una asignación del

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 53

95% frente a lo programado y un nivel de ejecución del 62%. Esta senda se fortaleció en abril, alcanzando el 100% de la asignación programada y un 81% de ejecución. Finalmente, el período cerró con una capacidad de absorción presupuestal en mayo y junio, meses en los que la asignación respecto a lo programado alcanzó un 109% y un 941% respectivamente, logrando en ambos meses una ejecución del 100% de los recursos asignados. En consecuencia, a pesar de la ausencia de giros en el inicio de la vigencia, la dependencia demostró una gestión que culminó con un aprovechamiento de los fondos disponibles al cierre del semestre.

5.3. Oficina de Tecnología de la Información.

A continuación, se presenta en la gráfica la ejecución de la Oficina Tecnología de la Información para el primer semestre de 2026.



Ejecución PAC Oficina Tecnología de la Información Fuente: Instrumento OCI

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) correspondiente a la Oficina de Tecnologías de la Información evidencia variaciones entre los valores programados, asignados y ejecutados:

En Enero no se registró movimientos financieros, situándose en 0 COP en programación, asignación y ejecución.

En Febrero se registró una programación de 2.422.142.010,16 COP; sin embargo, no contó con asignación de PAC ni ejecución de recursos 0 COP.

En Marzo se presentó una programación de 2.162.898.371,35 COP, la cual fue superada por la

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 19 de 53

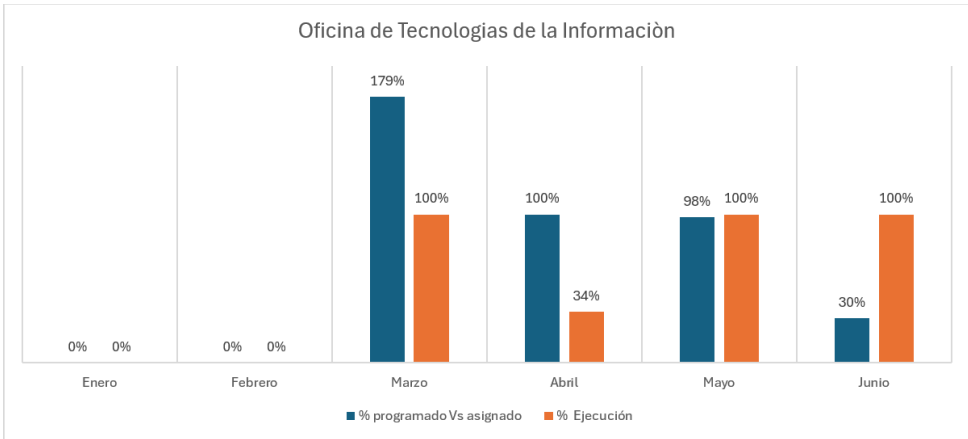
asignación aprobada de 3.880.193.834,86 COP 179,4%, logrando una ejecución del 100% de dichos fondos.

En Abril se registró el mayor volumen de recursos programados y asignados del semestre, alcanzando 6.400.865.898,74 COP en ambos rubros. Sin embargo, la ejecución efectiva fue de 2.188.375.911,98 COP, equivalente a un 34,2% de cumplimiento frente a lo asignado.

En Mayo se fijó una programación de 1.932.300.581,84 COP, con una asignación de 1.897.414.915,74 COP 98,2% y una ejecución del 100% sobre este monto asignado.

En Junio se presentó una programación elevada de 6.214.298.909,14 COP frente a un valor asignado de 1.857.493.212,19 COP 29,9%, ejecutando en su totalidad 100% el presupuesto asignado.

En conjunto, tras un inicio de vigencia sin disponibilidad en los dos primeros meses, la dependencia logró ejecutar el 100% de los recursos efectivamente asignados en marzo, mayo y junio, identificando únicamente en abril un margen de recursos asignados sin ejecutar.



Ejecución PAC Oficina Tecnología de la Información Fuente: Instrumento OCI

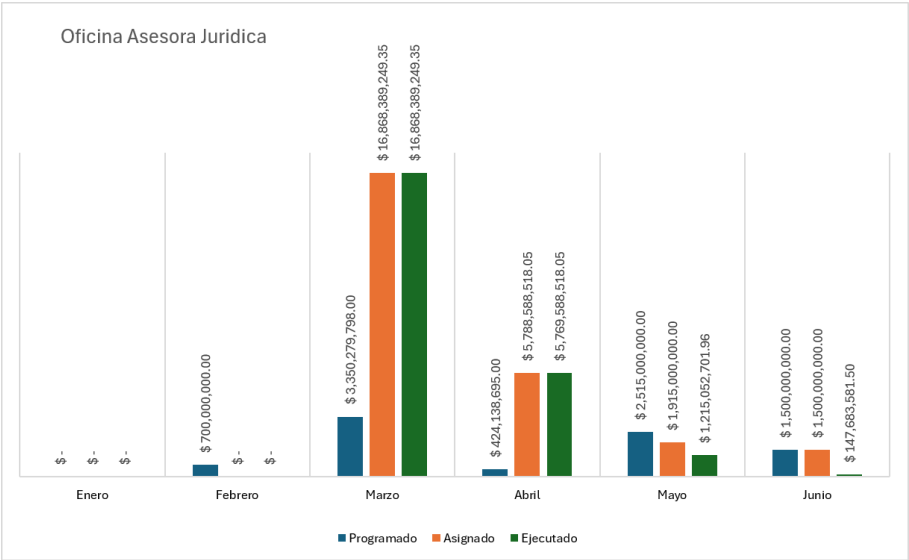
En términos generales, el análisis del primer semestre de 2026 evidencia que la Oficina de Tecnologías de la Información mantiene una ejecución responsable y eficiente frente a los montos efectivamente asignados, logrando un cumplimiento del 100% en marzo, mayo y junio, con la única salvedad de abril, mes en el que la ejecución descendió al 34%. Sin embargo, el comportamiento del periodo refleja fluctuaciones en la relación entre lo programado y lo asignado. Luego de un primer bimestre sin disponibilidad de recursos 0% de asignación y ejecución en enero y febrero, la asignación representó un 179% de lo planificado en marzo, un 100% en abril y un 98% en mayo, finalizando el semestre en junio con solo un 30%. Esta brecha y variabilidad entre la planificación inicial y la

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 20 de 53

aprobación real de caja reafirma la necesidad de fortalecer la planeación del PAC para garantizar una mayor alineación entre las proyecciones presupuestales de la dependencia y la disponibilidad efectiva de los recursos financieros.

5.4. Oficina Asesora Jurídica.

Continuación en la gráfica se presenta la relación de programación, asignación y ejecución de la Oficina Asesora Jurídica para el primer semestre de la vigencia.



Ejecución PAC Oficina Asesora Jurídica Fuente: Instrumento OCI

El comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) de la Oficina Asesora Jurídica durante el primer semestre de 2026 muestra una dinámica con nula disponibilidad en el primer bimestre, una alta concentración de recursos en marzo y abril, y una desaceleración progresiva de la ejecución hacia mayo y junio.

En el mes de enero, no se registraron valores de programación, asignación ni ejecución. En febrero, se fijó una programación de 700.000.000,00 COP; sin embargo, no se contó con asignación presupuestal ni ejecución de recursos 0 COP, evidenciando la ausencia de giros efectivos en el inicio del año.

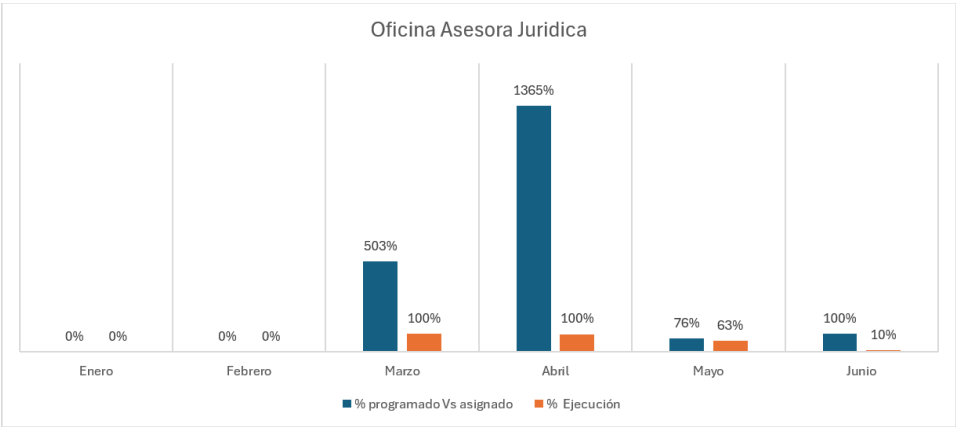
En marzo, se presentó el mayor volumen de recursos del semestre: la asignación aprobada alcanzó los 16.868.389.249,35 COP, superando ampliamente la programación inicial de 3.350.279.798,00 COP. La dependencia ejecutó el 100% de los fondos asignados 16.868.389.249,35 COP.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 21 de 53

Durante abril, la asignación fue de 5.788.588.518,05 COP frente a una proyección de 424.138.695,00 COP. La ejecución se mantuvo en niveles óptimos al alcanzar 5.769.588.518,05 COP, correspondiente al 99,7% del monto disponible.

En mayo, la programación fue de 2.515.000.000,00 COP y la asignación se situó en 1.915.000.000,00 COP 76,1% de lo previsto. De este valor, se ejecutaron 1.215.052.701,96 COP, lo que representa un cumplimiento del 63,5% frente a lo asignado.

Finalmente, en junio, la programación y la asignación coincidieron en 1.500.000.000,00 COP; no obstante, la ejecución descendió a 147.683.581,50 COP, equivalente al 9,8% del presupuesto asignado, cerrando el semestre con un margen de recursos autorizados no ejecutados.



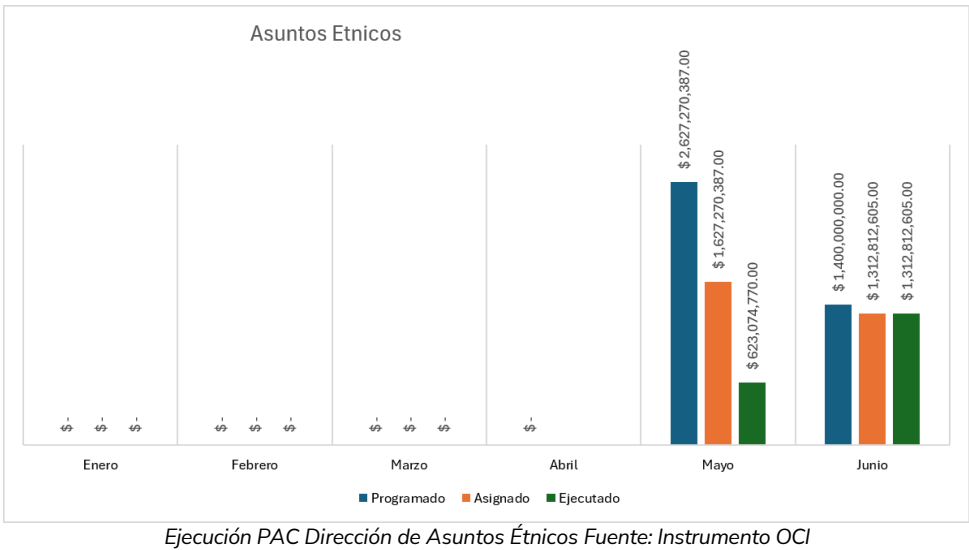
Ejecución PAC Oficina Asesora Jurídica Fuente: Instrumento OCI

De acuerdo con lo presentado, la Oficina Asesora Jurídica registró un comportamiento variable en el manejo del PAC durante el primer semestre de 2026. Durante el primer bimestre, la dependencia no registró disponibilidad financiera, marcando un 0% tanto en asignación respecto a lo programado como en ejecución en enero y febrero. Esta dinámica cambió en los meses siguientes, registrando picos en la asignación presupuestal respecto a la planificación inicial, los cuales alcanzaron un 503% en marzo y un 1.365% en abril; periodos en los que, además, se logró una máxima eficiencia operativa con un 100% de ejecución de los fondos asignados. Sin embargo, hacia el cierre del semestre se observó un descenso progresivo en la absorción de recursos: en mayo la asignación frente a lo programado se situó en un 76% y la ejecución disminuyó al 63%, mientras que, en junio, a pesar de asignarse el 100% de lo proyectado, la ejecución cayó al 10%. En conjunto, la gestión refleja una fase de alta capacidad de ejecución y recepción de recursos en los meses centrales, seguida de un margen de fondos asignados no ejecutados al término de la mitad del año.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 22 de 53

5.5. Dirección de Asuntos Étnicos

Continuación en la gráfica se presenta la relación de programación, asignación y ejecución de la Dirección de Asuntos Étnicos para el primer semestre de la vigencia.



El comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) de la Dirección de Asuntos Étnicos durante el primer semestre de 2026 evidencia una ausencia total de movimientos financieros en los primeros cuatro meses, concentrando la actividad presupuestal exclusivamente en los meses de mayo y junio:

Durante el primer cuatrimestre del año enero, febrero, marzo y abril no se registraron valores de programación, asignación ni ejecución 0 COP, reflejando una inactividad en los giros durante este periodo.

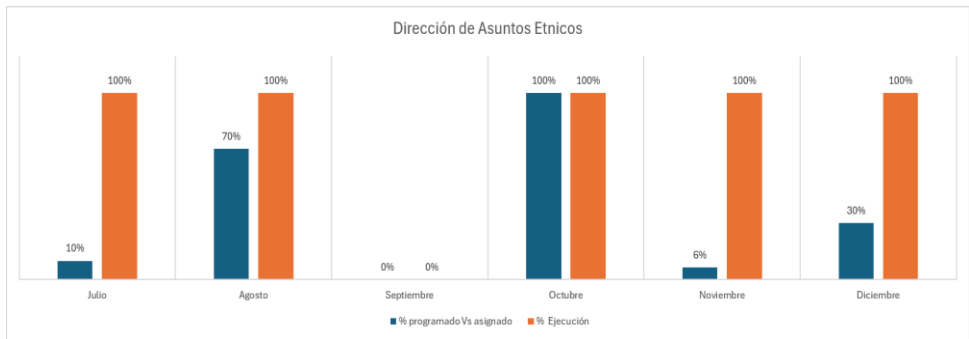
En Mayo se registró la mayor programación del semestre con 2.627.270.387,00 COP, frente a un valor asignado de 1.627.270.387,00 COP 61,9% de lo planificado y una ejecución de 623.074.770,00 COP, alcanzando un nivel de cumplimiento del 38,3% sobre el presupuesto disponible.

En Junio se presentó una programación de 1.400.000.000,00 COP y un monto asignado de 1.312.812.605,00 COP 93,8% de lo proyectado, logrando una ejecución plena del 100% al ejecutar los mismos 1.312.812.605,00 COP asignados.

En conjunto, el primer semestre cerró con una dinámica caracterizada por el diferimiento del gasto

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 23 de 53

durante los primeros cuatro meses, seguido de una reactivación en mayo con baja ejecución y una consolidación en junio marcada por la absorción total de los recursos efectivamente disponibles.



Ejecución PAC Dirección de Asuntos Étnicos Fuente: Instrumento OCI

De acuerdo con lo presentado, la Dirección de Asuntos Étnicos evidencia una dinamización progresiva en el comportamiento del PAC durante el primer semestre de 2026, concentrando la gestión financiera en la parte final del periodo tras cuatro meses de inactividad. Entre enero y abril se registraron indicadores del 0% tanto en la asignación respecto a lo programado como en la ejecución, debido a la ausencia de disponibilidad de recursos. Posteriormente, en mayo se inició la gestión presupuestal con una asignación del 62% frente a lo planificado y un nivel de ejecución del 38%. Finalmente, en junio se consolidó un desempeño eficiente, alcanzando una asignación del 94% respecto a la programación inicial y logrando un cumplimiento del 100% en la ejecución de los recursos disponibles. En consecuencia, a pesar de la inactividad financiera inicial y la ejecución observada en mayo, la dependencia demostró una capacidad para aprovechar y ejecutar en su totalidad los fondos autorizados al cierre del semestre dentro del marco del PAC.

5.6. Subdirección Red Nacional de Información.

De acuerdo con la información suministrada por la Coordinación Financiera y Contable, no se registra que la Subdirección Red Nacional de Información haya programado Plan Anual de Caja (PAC) durante el primer semestre del año 2026. En consecuencia, no se presenta información relacionada con la programación, asignación ni ejecución de recursos para esta dependencia en el periodo analizado.

5.7. Dirección de Gestión Interinstitucional.

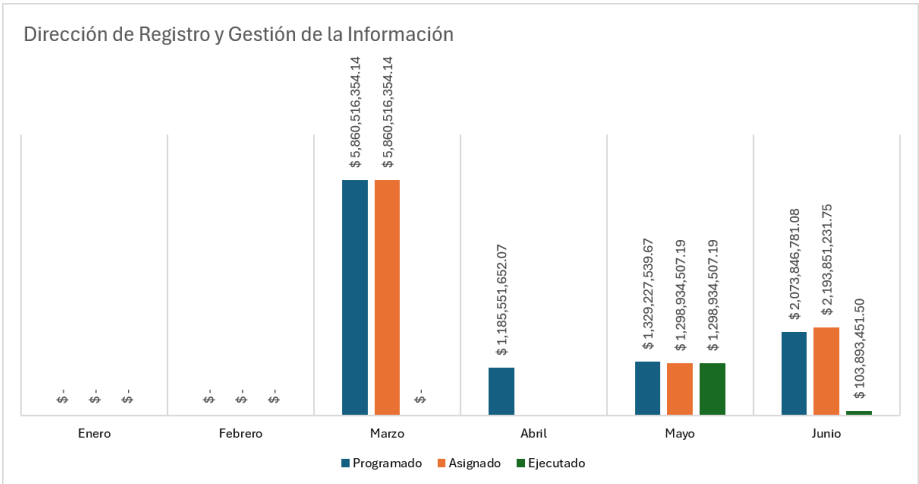
De acuerdo con la información suministrada por la Coordinación Financiera y Contable, no se registra que la Dirección de Gestión Interinstitucional haya programado Plan Anual de Caja (PAC) durante el primer semestre del año 2026, a diferencia de lo realizado en el primer semestre del año 2025. En

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 24 de 53

consecuencia, no se presenta información relacionada con la programación, asignación ni ejecución de recursos para esta dependencia en el periodo analizado.

5.8. Dirección de Registro y Gestión de la Información

A continuación, la gráfica presenta la información de la Dirección de Registro y gestión de la información para el periodo del primer semestre de 2026.



Ejecución PAC Dirección de Registro y Gestión de la Información: Instrumento OCI

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) correspondiente a la Dirección de Registro y Gestión de la Información evidencia variaciones marcadas entre la programación, asignación y ejecución efectiva de los recursos:

En enero no registró movimientos financieros, situándose en 0,00 COP en programación, asignación y ejecución.

En febrero se mantuvo sin movimientos presupuestales, registrando 0,00 COP en los tres rubros.

En marzo se presentó el valor más alto de programación y asignación del semestre, alcanzando en ambos rubros los 5.860.516.354,14 COP; sin embargo, no se registró ejecución de recursos 0,00 COP.

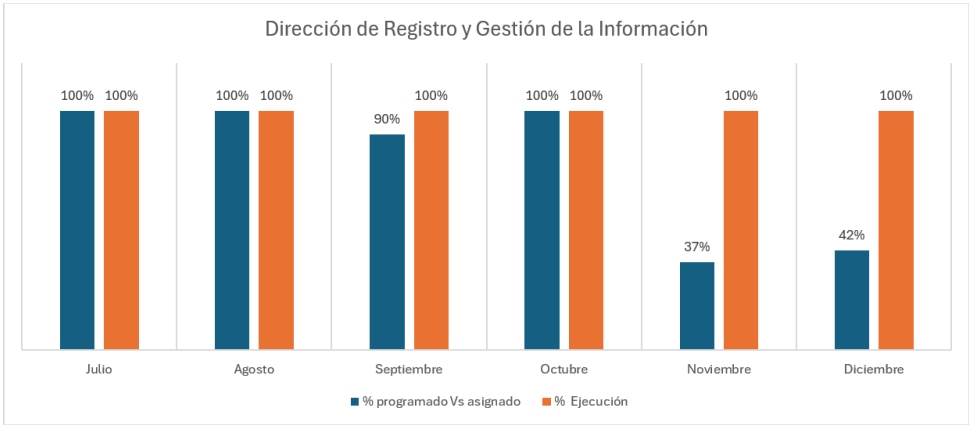
En abril se registró una programación de 1.185.551.652,07 COP, pero no contó con asignación de PAC ni ejecución de fondos 0,00 COP.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 25 de 53

En mayo se fijó una programación de 1.329.227.539,67 COP y una asignación de 1.298.934.507,19 COP 97,7% de lo planificado, logrando una ejecución plena del 100% al ejecutar la totalidad de los 1.298.934.507,19 COP asignados.

En junio se registró una programación de 2.073.846.781,08 COP frente a una asignación de 2.193.851.231,75 COP 105,8% de lo proyectado; no obstante, la ejecución efectiva fue de 103.893.451,50 COP, equivalente al 4,7% de los recursos disponibles.

En conjunto, tras un primer bimestre sin disponibilidad financiera, la dependencia contó con una asignación en marzo que no fue ejecutada, un mes de abril sin giro de caja, y una recuperación en mayo con ejecución del presupuesto asignado, cerrando en junio con un bajo porcentaje de gasto frente a los fondos autorizados.



Ejecución PAC Dirección de Registro y Gestión de la Información: Instrumento OCI

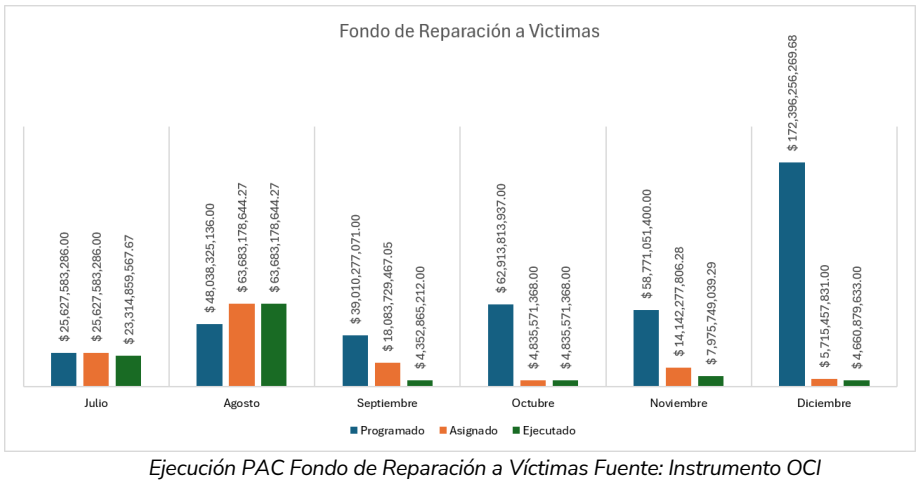
De acuerdo con lo presentado, la Dirección de Registro y Gestión de la Información registró un comportamiento variable y discontinuo en el manejo del PAC durante el primer semestre de 2026. Durante los meses de enero, febrero y abril se evidenciaron indicadores del 0% tanto en la asignación presupuestal respecto a lo programado como en la ejecución de los fondos. En marzo, aunque se logró una asignación del 100% frente a la programación inicial, la ejecución resultó de 0%.

El desempeño de la dependencia se dinamizó en mayo, alcanzando una asignación del 98% frente a lo proyectado y una ejecución plena del 100% de los recursos autorizados. Sin embargo, para el cierre del periodo en junio la asignación superó lo planificado al ubicarse en un 106%, pero la ejecución efectiva cayó al 5%. En conjunto, el análisis del semestre evidencia que la efectividad plena en la absorción presupuestal se concentró en el mes de mayo, mientras que en los meses con asignaciones como marzo y junio se registraron obstáculos para materializar el gasto.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 26 de 53

5.9. Fondo de Reparación a Víctimas

En la siguiente gráfica se presenta el análisis de la información reportada correspondiente al Fondo de Reparación para las Víctimas durante el primer semestre de 2026, con el propósito de evidenciar su comportamiento en términos de asignación, ejecución y cumplimiento de metas establecidas.



Del análisis del comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) del Fondo de Reparación a Víctimas durante el primer semestre de 2026, podemos evidenciar que:

Para el mes de enero, se observa una programación presupuestal de 20.000.000,00 COP, un monto asignado por la misma suma de 20.000.000,00 COP y una ejecución de 0,00 COP, lo que refleja una inactividad en el gasto efectivo al inicio del semestre a pesar de contar con la disponibilidad presupuestal aprobada.

Para el mes de febrero, el monto programado asciende a 5.347.000.000,00 COP, con una asignación de 5.367.000.000,00 COP y una ejecución de 5.128.696.100,00 COP, alcanzando un nivel de cumplimiento del 95,6% frente a los recursos asignados.

Así mismo, para el mes de marzo, se registran 21.111.915.136,00 COP programados, 20.811.915.136,00 COP asignados y una ejecución de 20.292.003.523,27 COP, manteniendo una gestión equivalente al 97,5% de ejecución sobre el presupuesto asignado.

De igual forma, para el mes de abril, los valores reportados son de 46.661.462.866,00 COP programados y una asignación de 46.911.870.036,73 COP, mientras que la ejecución disminuyó a

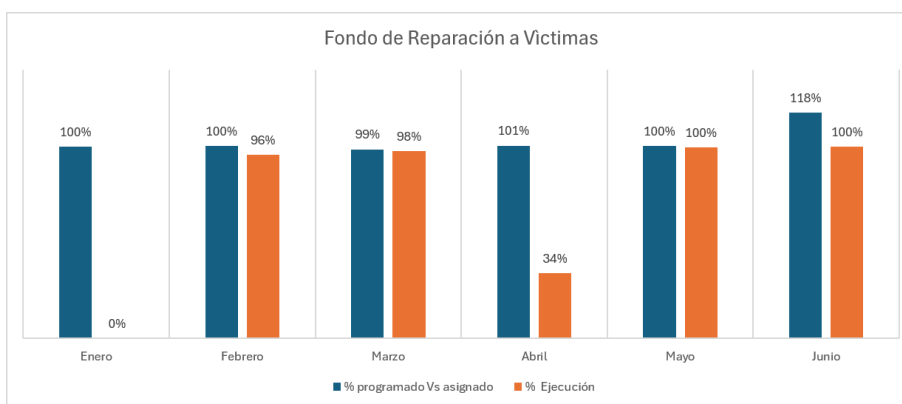
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 53

15.831.928.634,47 COP, representando un 33,8% de utilización de los fondos autorizados.

Para el mes de mayo, se presenta el mayor pico de programación del semestre con 50.915.384.952,00 COP, registrando una asignación de 51.133.069.037,92 COP y una ejecución de 50.916.995.938,66 COP, lo que demuestra un desempeño del 99,6% de ejecución respecto a los recursos disponibles.

Finalmente, en el mes de junio, se programa un valor de 22.881.861.672,00 COP, frente a una asignación y ejecución coincidentes en 26.936.762.124,46 COP, logrando un cumplimiento del 100% sobre el presupuesto aprobado.

En la siguiente grafica se presenta el comportamiento porcentual de lo programado en comparación con lo ejecutado.



Ejecución PAC Fondo de Reparación a Víctimas Fuente: Instrumento OCI

El análisis del comportamiento del Fondo de Reparación a Víctimas durante el primer semestre de 2026 evidencia una alineación entre la programación y la asignación del Plan Anual de Caja (PAC), acompañada de niveles consistentes de ejecución en la mayor parte del periodo. Durante el mes de enero la asignación presupuestal alcanzó el 100% frente a lo programado, aunque la ejecución resultó en 0%. Sin embargo, la gestión financiera se consolidó entre febrero y marzo, meses en los que la asignación se situó en un 100% y 99% respectivamente frente a la planificación inicial, logrando una ejecución del 96% en febrero y del 98% en marzo.

Posteriormente, en el mes de abril, a pesar de mantenerse una disponibilidad favorable con una asignación del 101% de lo proyectado, la ejecución experimentó un descenso al ubicarse en el 34%. Esta desaceleración temporal fue superada al cierre del semestre, registrándose el mejor comportamiento del periodo durante mayo y junio: en mayo la asignación igualó la proyección 100%

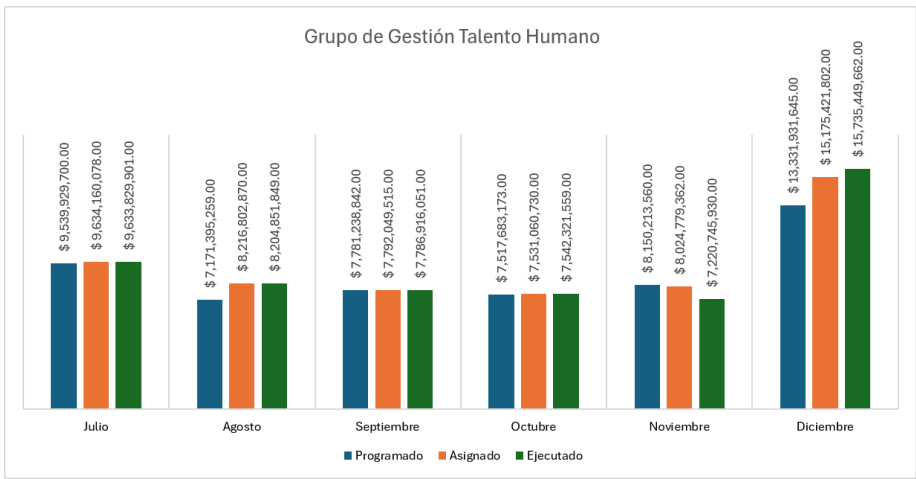
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 28 de 53

y la ejecución alcanzó un nivel del 100%, mientras que en junio la asignación superó la estimación presupuestal al situarse en un 118%, logrando nuevamente un cumplimiento del 100% en la ejecución de los recursos disponibles.

En conjunto, los resultados reflejan una estrecha correspondencia entre la planeación interna de la entidad y la disponibilidad de caja autorizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, demostrando una capacidad de absorción en el uso de los recursos autorizados a lo largo de la primera mitad del año 2026.

5.10. Grupo de Gestión de Talento Humano.

A continuación, se presenta la gráfica de análisis de la ejecución presupuestal del Grupo de Gestión de Talento Humano durante el periodo evaluado.



Ejecución PAC Grupo de Gestión del Talento Humano Fuente: Instrumento OCI

La gráfica muestra el comportamiento mensual de los valores programados, asignados y ejecutados correspondientes al Grupo de Gestión de Talento Humano durante el primer semestre de 2026. En general, se observa una tendencia a lo largo de todo el periodo, con ejecuciones superiores al 97% respecto a los recursos asignados en cada mes, reflejando una adecuada planeación presupuestal y una capacidad de ejecución.

En el mes de enero, se programaron 7.377.602.000,00 COP, se asignaron 7.377.602.000,00 COP y se ejecutaron 7.376.930.799,00 COP. La ejecución fue equivalente al total asignado, evidenciando una proyección del gasto y un cumplimiento superior al 99,9%.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 29 de 53

Durante febrero, se programaron 7.493.274.000,00 COP y se asignó el mismo valor de 7.493.274.000,00 COP, alcanzando una ejecución de 7.392.961.372,00 COP. La ejecución se mantuvo alineada con los recursos aprobados, logrando un 98,6% de cumplimiento.

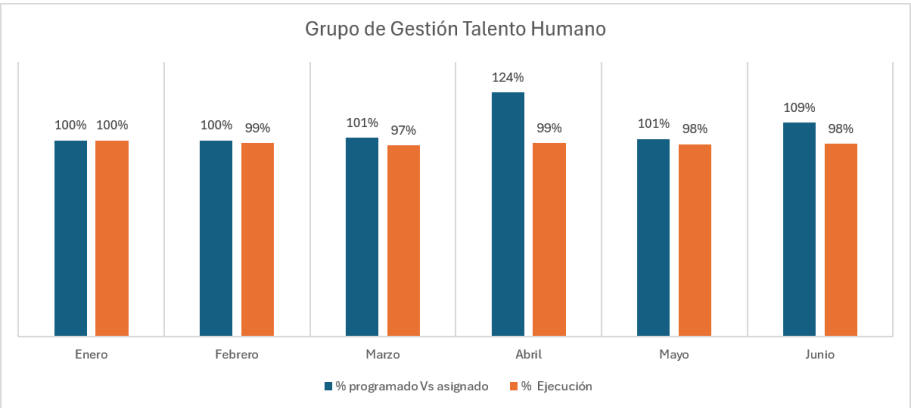
Para marzo, los valores programados fueron de 7.863.956.096,00 COP y los asignados de 7.965.737.458,00 COP, con una ejecución de 7.755.165.261,00 COP. Aunque la asignación superó levemente la programación inicial, las variaciones entre los tres rubros fueron mínimas.

En abril, se registró un incremento en la disponibilidad financiera con una asignación de 9.536.396.159,00 COP frente a una programación de 7.661.588.894,00 COP, mientras que la ejecución ascendió a 9.399.444.335,00 COP, respondiendo de manera eficiente al mayor volumen de recursos disponibles.

De igual forma, en mayo, los montos programados, asignados y ejecutados fueron de 8.993.510.000,00 COP, 9.057.423.169,00 COP y 8.879.994.241,00 COP, respectivamente, mostrando una alineación un control presupuestal.

Finalmente, en junio, se mantuvo el nivel de movimiento financiero con 8.798.157.980,00 COP programados, 9.592.590.669,00 COP asignados y una ejecución de 9.412.266.298,00 COP, cerrando la primera mitad del año con una ejecución del 98,1% frente a lo asignado.

En la gráfica a continuación se presenta la ejecución porcentual del grupo de gestión de talento humano.



Ejecución PAC Grupo de Gestión del Talento Humano Fuente: Instrumento OCI

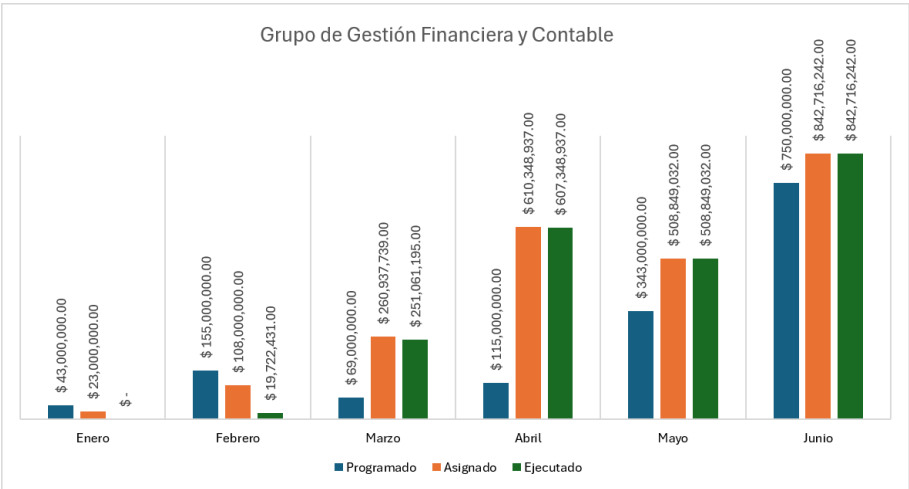
Por lo tanto, el comportamiento presupuestal del Grupo de Gestión de Talento Humano durante el primer semestre de 2026 fue eficiente y equilibrado. Durante el primer bimestre, la asignación

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 30 de 53

presupuestal frente a lo programado se mantuvo en el 100%, registrando ejecuciones del 100% en enero y del 99% en febrero. En marzo, la asignación se situó en un 101% respecto a la proyección inicial, alcanzando un 97% de ejecución. En abril se presentó el pico de asignación más alto del semestre con un 124% frente a lo planificado, respondiendo con un nivel de ejecución del 99%. Finalmente, durante mayo y junio los indicadores de asignación frente a lo programado se ubicaron en un 101% y 109% respectivamente, manteniendo en ambos meses una ejecución del 98%. En conjunto, la regularidad y las mínimas desviaciones observadas a lo largo de la primera mitad del año evidencian una planeación financiera y una efectividad en la administración de los recursos asignados.

5.11. Grupo de Gestión Financiera y Contable.

A continuación, se presenta la gráfica y el análisis de la ejecución de la programación del PAC correspondiente al Grupo de Gestión Financiera y Contable para el primer semestre de la vigencia 2026.



Ejecución PAC Grupo de Gestión Financiera y Contable Fuente: Instrumento OCI

La gráfica refleja el comportamiento de los valores programados, asignados y ejecutados en el Grupo de Gestión Financiera y Contable durante el primer semestre de 2026. En términos generales, se observa una tendencia ascendente en la asignación y ejecución de recursos a lo largo del periodo, con un incremento en las cifras hacia el cierre del semestre en junio.

En el mes de enero, se programaron 43.000.000,00 COP y se asignaron 23.000.000,00 COP, registrando una ejecución de 0,00 COP, lo que evidencia un inicio de periodo sin materialización del

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 31 de 53

gasto frente a la disponibilidad presupuestal.

Durante el mes de febrero, los montos reportaron 155.000.000,00 COP programados y 108.000.000,00 COP asignados, alcanzando una ejecución de 19.722.431,00 COP, reflejando aún un rezago en el ritmo de ejecución de los fondos aprobados.

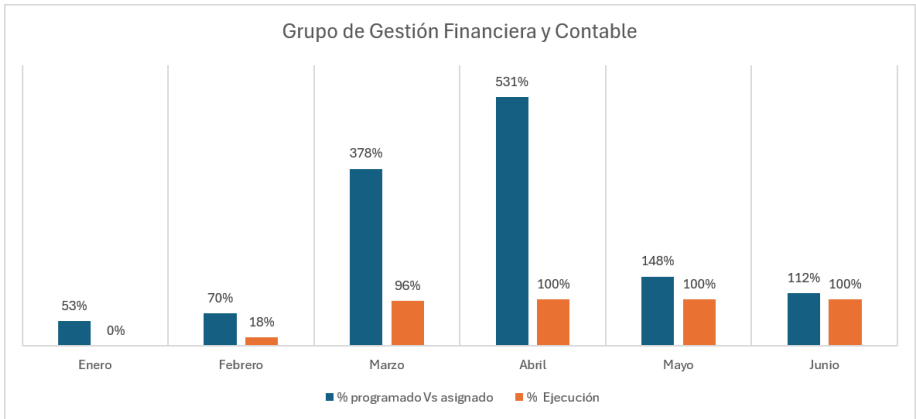
Para el mes de marzo, la asignación superó la proyección inicial, al registrar 69.000.000,00 COP programados frente a 260.937.739,00 COP asignados, acompañados de una ejecución de 251.061.195,00 COP, lo que representa un repunte en la efectividad del gasto equivalente al 96,2% de lo asignado.

En el mes de abril, la programación se fijó en 115.000.000,00 COP, mientras que la asignación ascendió a 610.348.937,00 COP y la ejecución alcanzó los 607.348.937,00 COP, mostrando una eficiencia y la absorción de casi la totalidad del presupuesto disponible.

Durante el mes de mayo, se programaron 343.000.000,00 COP, en tanto que la asignación y la ejecución coincidieron en 508.849.032,00 COP, logrando un cumplimiento pleno del 100% sobre los recursos efectivamente autorizados.

Finalmente, en el mes de junio, se registra el valor más alto del semestre con 750.000.000,00 COP programados, frente a una asignación y ejecución coincidentes en 842.716.242,00 COP, cerrando la primera mitad de la vigencia con una ejecución del 100% respecto a los fondos asignados.

En la gráfica a continuación se presenta la ejecución del grupo de gestión financiera y contable en porcentajes de solicitud, asignado y ejecutado.



Ejecución PAC Grupo de Gestión Financiera y Contable Fuente: Instrumento OCI

El comportamiento del Grupo de Gestión Financiera y Contable durante el primer semestre de 2026

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 32 de 53

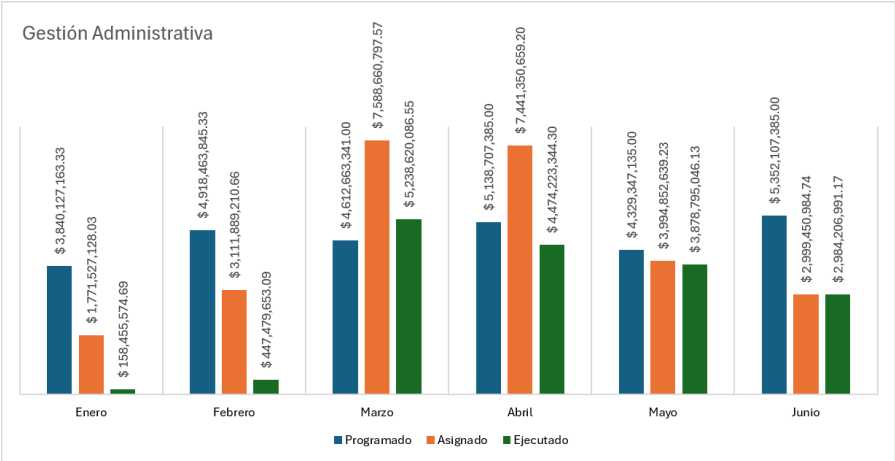
evidencia una dinámica en aceleración y consolidación. Durante los dos primeros meses del año, la relación entre los recursos asignados y lo programado se situó por debajo de la proyección inicial, registrando un 53% en enero y un 70% en febrero, lo que estuvo acompañado de bajos niveles de ejecución con un 0% y 18% respectivamente.

Sin embargo, a partir de marzo se presentó una reactivación de la gestión financiera, mes en el cual la asignación presupuestal superó lo planificado con un 378%, alcanzando además un 96% en el nivel de ejecución de los fondos disponibles. Esta tendencia se consolidó en abril, momento en el que la asignación frente a la programación registró su pico máximo del semestre con un 531%, al tiempo que la ejecución alcanzó un cumplimiento del 100%. Para el cierre de la primera mitad del año, en los meses de mayo y junio, la asignación se mantuvo con un 148% y 112% respectivamente, sosteniendo en ambos periodos una ejecución del 100% sobre el presupuesto disponible.

En conjunto, los resultados reflejan una capacidad de absorción y eficiencia operativa en el uso de los fondos asignados a partir del segundo trimestre del año, logrando superar con éxito el rezago observado en el bimestre inicial del periodo.

5.12. Grupo de Gestión Administrativa.

En la siguiente grafica se presenta la ejecución del Grupo de Gestión Administrativa para el periodo analizado en el informe.



Ejecución PAC Grupo de Gestión Administrativa Fuente: Instrumento OCI

La gráfica refleja el comportamiento mensual de los valores programados, asignados y ejecutados del Grupo de Gestión Administrativa durante el primer semestre de 2026. Se observa una tendencia

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 33 de 53

fluctuante a lo largo del periodo, caracterizada por un inicio de baja ejecución durante el primer bimestre, seguido de picos en asignación y ejecución en marzo y abril, y una consolidación de la eficiencia presupuestal en mayo y junio.

En el mes de enero, se programaron 3.840.127.163,33 COP, se asignaron 1.771.527.128,03 COP y se ejecutaron 158.455.574,69 COP. La ejecución se mantuvo baja frente al monto asignado, evidenciando un arranque lento en la utilización de los recursos disponibles.

Durante febrero, los montos reportaron 4.918.463.845,33 COP programados, 3.111.889.210,66 COP asignados y una ejecución de 447.479.653,09 COP. A pesar del incremento en la programación, la ejecución efectiva representó una porción menor de los fondos aprobados, manteniendo la desaceleración operativa observada al inicio del semestre.

En marzo, se registraron 4.612.663.341,00 COP programados, alcanzando el pico más alto de asignación del semestre con 7.588.660.797,57 COP y una ejecución de 5.238.620.086,55 COP. La asignación superó la proyección inicial y la ejecución aumentó, dinamizando la gestión financiera del grupo.

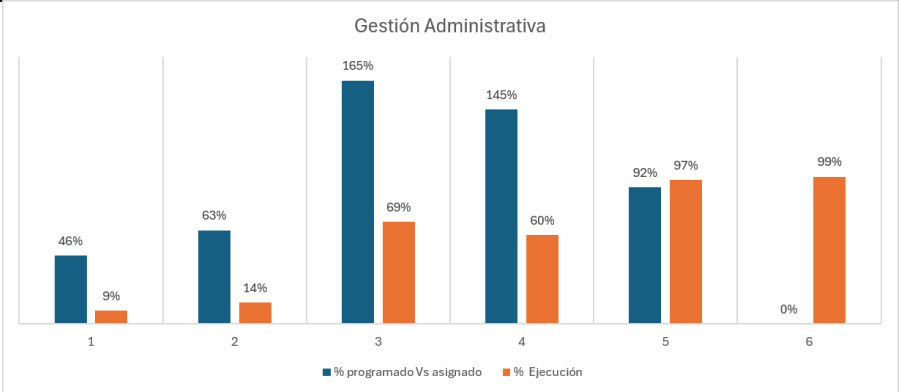
Para abril, se presentaron 5.138.707.385,00 COP programados y 7.441.350.659,20 COP asignados, con una ejecución de 4.474.223.344,30 COP. La gestión del mes refleja un avance sostenido, manteniendo una disponibilidad presupuestal frente a lo planificado y un volumen relevante de gasto ejecutado.

En mayo, los valores registraron 4.329.347.135,00 COP programados, 3.994.852.639,23 COP asignados y 3.878.795.046,13 COP ejecutados. Este comportamiento refleja una alineación entre la asignación y la ejecución, logrando una efectividad del 97,1% en la utilización de los recursos.

Finalmente, en junio, se reportó el mayor nivel de programación del semestre con 5.352.107.385,00 COP, frente a una asignación de 2.999.450.984,74 COP y una ejecución de 2.984.206.991,17 COP. A pesar de la reducción en la asignación respecto a lo proyectado, se logró una ejecución del 99,5% sobre los recursos autorizados al cierre de la primera mitad del año.

En la siguiente grafica se presenta la ejecución porcentual del grupo de gestión administrativa.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 34 de 53



Ejecución PAC Grupo de Gestión Administrativa Fuente: Instrumento OCI

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento del Grupo de Gestión Administrativa durante el primer semestre de 2026 muestra una evolución caracterizada por un inicio de baja operatividad, seguido de un incremento en la disponibilidad de caja y una efectividad en la ejecución hacia el cierre del periodo.

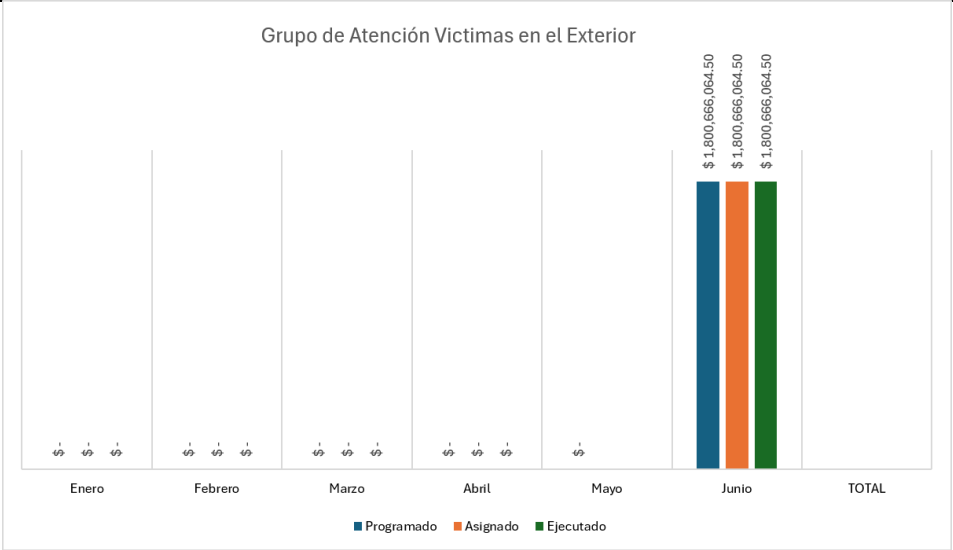
Durante los meses de enero y febrero se registraron los niveles más bajos del semestre, con una asignación presupuestal del 46% y 63% frente a lo programado, e indicadores de ejecución reducidos del 9% y 14%, respectivamente. Sin embargo, en marzo y abril se presentó un repunte en la asignación, alcanzando un 165% y 145% respecto a la planificación inicial, lo que permitió elevar la ejecución al 69% en marzo y al 60% en abril.

Finalmente, registrando en mayo una asignación del 92% con una ejecución del 97%, y cerrando en junio con un indicador de asignación del 0% frente a lo programado pero con una efectividad del 99% en la ejecución de los recursos disponibles. En conjunto, estos resultados evidencian la capacidad de la dependencia para acelerar la absorción presupuestal y optimizar el uso de los fondos autorizados tras la desaceleración inicial del primer bimestre.

5.13. Grupo de Atención Víctimas en el Exterior

De igual forma se analiza la programación de PAC y ejecución, del grupo de atención a víctimas en el Exterior para el periodo analizado.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 35 de 53



Ejecución PAC Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior: Instrumento OCI

De acuerdo con la información presentada en la gráfica del Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior durante el primer semestre de 2026, la gestión financiera se concentró en el mes de junio, periodo en el cual la programación, asignación y ejecución registraron valores idénticos, alcanzando una ejecución del 100% frente a lo asignado.

En el mes de junio, se reportó el único movimiento financiero del periodo por un monto de 1.800.666.064,50 COP tanto programados como asignados y ejecutados. La coincidencia entre los tres rubros evidencia una utilización total de los fondos autorizados y un cumplimiento del presupuesto disponible para dicho periodo.

Por el contrario, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo no se registraron movimientos presupuestales, lo que evidencia una concentración de la ejecución financiera hacia el cierre de la primera mitad del año.

Este comportamiento refleja una ejecución total del recurso disponible en el momento en que fue asignado con un 100% de cumplimiento, aunque con una distribución temporal focalizada al final del semestre analizado.

A continuación, se presenta la gráfica de la ejecución del Grupo de Atención a Víctimas en exterior por porcentajes de asignación y ejecución por mes.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 36 de 53

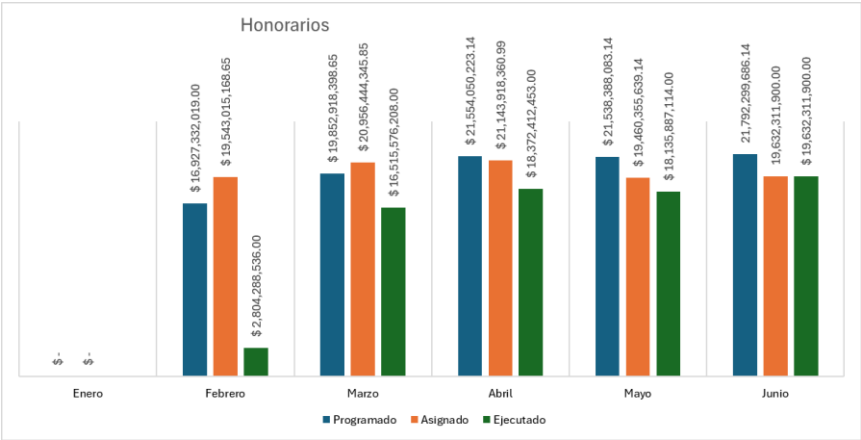


Ejecución PAC Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior: Instrumento OCI

De acuerdo con lo anterior, el Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior evidenció una efectividad del 100% en la asignación frente a lo programado y un cumplimiento del 100% en la ejecución durante el mes de junio, demostrando una utilización del presupuesto disponible en dicho periodo. Por el contrario, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo no se registraron movimientos financieros, situando los indicadores en un 0%. Aunque se resalta la eficiencia operativa alcanzada en el cierre del semestre, la concentración de la gestión exclusivamente en el último mes refleja una inactividad prolongada durante los primeros cinco meses del año, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planeación del PAC para garantizar una ejecución financiera más equilibrada, sostenida y mejor distribuida en el tiempo.

5.14. Ejecución de Honorarios.

A continuación, se detalla la información correspondiente a la ejecución de honorarios durante el periodo analizado.



Ejecución PAC Honorarios: Fuente: Instrumento OCI

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 37 de 53

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del rubro de honorarios presenta una evolución ascendente y sostenida en la ejecución de los recursos asignados, iniciando sin movimientos en enero, seguido de una aceleración constante a partir de febrero y alcanzando su mayor punto de efectividad hacia el cierre del periodo en junio.

En el mes de enero, no se registraron movimientos en los rubros de programación, asignación ni ejecución, evidenciando un arranque de vigencia sin compromisos ejecutados.

En febrero, los valores programados alcanzaron 16.927.332.019,00 COP, los asignados 19.543.015.168,65 COP y los ejecutados 2.804.288.536,00 COP, registrando un nivel de ejecución del 14,3% frente al valor asignado y marcando el inicio del uso de los recursos autorizados.

Durante marzo, se observa un fortalecimiento significativo en la gestión con una programación de 19.852.918.398,65 COP, una asignación de 20.956.444.345,85 COP y una ejecución de 16.515.576.208,00 COP, alcanzando una ejecución del 78,8% frente a los recursos disponibles.

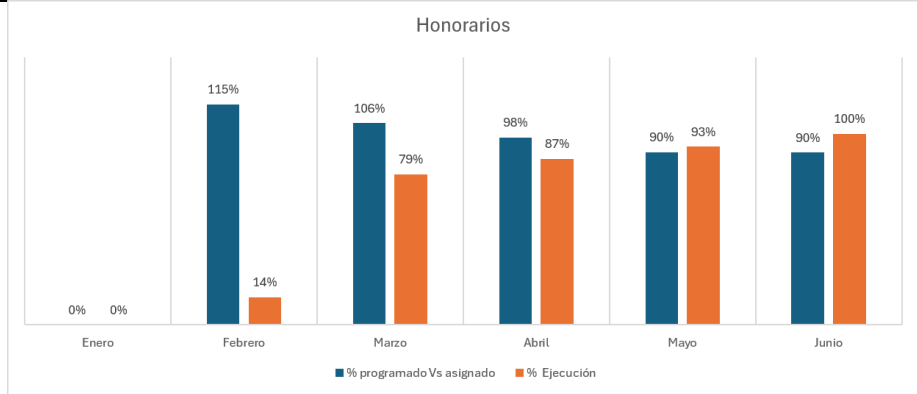
En abril, se programaron 21.554.050.223,14 COP, se asignaron 21.143.918.360,99 COP y se ejecutaron 18.372.412.453,00 COP, equivalente al 86,9% del total asignado, manteniendo una alta capacidad de absorción presupuestal.

Para mayo, se mantiene la estabilidad operativa con 21.538.388.083,14 COP programados, 19.460.355.639,14 COP asignados y una ejecución de 18.135.887.114,00 COP, alcanzando un 93,2% de ejecución, lo que demuestra un adecuado manejo financiero en la atención de obligaciones contractuales.

Finalmente, en junio se registra el nivel óptimo del semestre en efectividad, donde la programación fue de 21.792.299.686,14 COP, mientras que los montos asignados y ejecutados coincidieron en 19.632.311.900,00 COP, equivalente a un 100% de cumplimiento sobre el presupuesto disponible y consolidando el cierre de la primera mitad del año.

En la siguiente grafica se muestra la ejecución porcentual de honorarios durante el semestre y de acuerdo con la programación, asignación y ejecución del PAC para cada mes.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 38 de 53



Ejecución PAC Honorarios: Fuente: Instrumento OCI

En términos generales, el comportamiento del rubro de honorarios durante el primer semestre de 2026 muestra una evolución progresiva y en constante ascenso en la ejecución de los recursos asignados. Tras un inicio sin movimientos registrados en el mes de enero con un 0% en ambos indicadores, la ejecución efectiva presentó un crecimiento sostenido a lo largo del periodo, pasando de un nivel inicial del 14% en febrero y un 79% en marzo, hasta consolidar tasas de absorción en el segundo trimestre con un 87% en abril, un 93% en mayo y alcanzando un cumplimiento del 100% en junio.

Por su parte, la asignación presupuestal frente a lo programado registró una disponibilidad superior a lo planificado durante el primer trimestre, alcanzando un 115% en febrero y un 106% en marzo, para posteriormente estabilizarse en niveles adecuados durante el resto del semestre, situándose en un 98% en abril y manteniéndose en un 90% tanto en mayo como en junio. En conjunto, los resultados reflejan una gestión presupuestal que logró superar la baja ejecución del arranque inicial, demostrando una alta capacidad de absorción, eficiencia operativa y cumplimiento de los compromisos del rubro hacia el cierre de la primera mitad del año.

5.15. Oficina Asesora de Comunicaciones.

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable, no se evidencia programación de PAC por parte del Grupo de la Oficina Asesora de Comunicaciones durante el periodo analizado. Esta ausencia de registro indica que no se establecieron proyecciones ni compromisos presupuestales en el sistema para dicha dependencia.

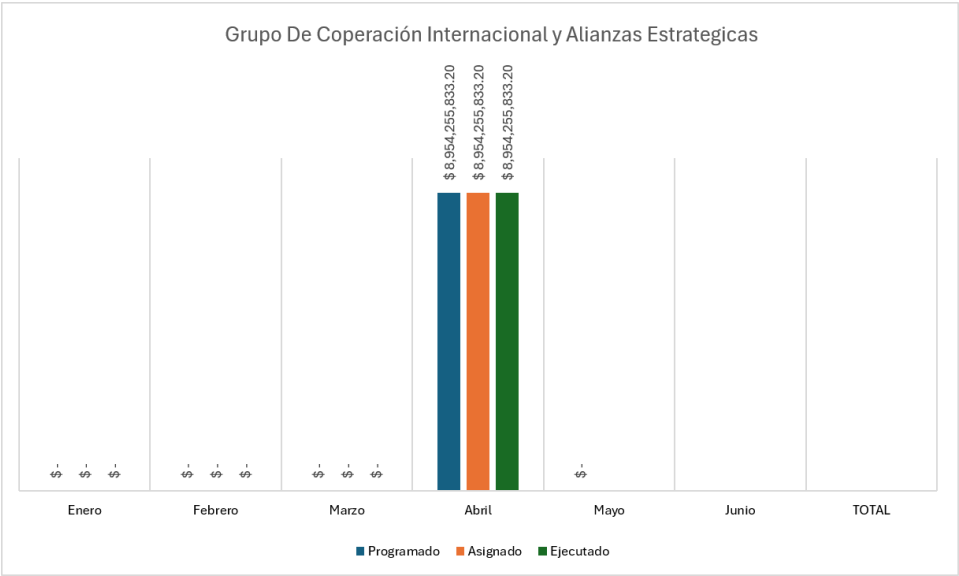
5.16. Grupo de Gestión Contractual.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 39 de 53

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable, no se evidencia programación de PAC por parte del Grupo de Gestión Contractual durante el periodo analizado. Esta ausencia de registro indica que no se establecieron proyecciones ni compromisos presupuestales en el sistema para dicha dependencia.

5.17. Grupo De Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas.

Se detalla a continuación la información correspondiente a la ejecución del Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas durante el periodo analizado. En la siguiente gráfica, se puede observar el desempeño en cuanto a la ejecución de los recursos destinados para este rubro.



Ejecución PAC Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas: Fuente: Instrumento OCI

Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento del Plan Anual de Caja (PAC) del Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas evidencia una gestión financiera concentrada en un periodo, registrando una coincidencia entre lo programado, asignado y ejecutado durante el mes activo.

En los meses de enero, febrero y marzo, no se registraron movimientos en los rubros de programación, asignación ni ejecución, reportando un valor de 0,00 COP.

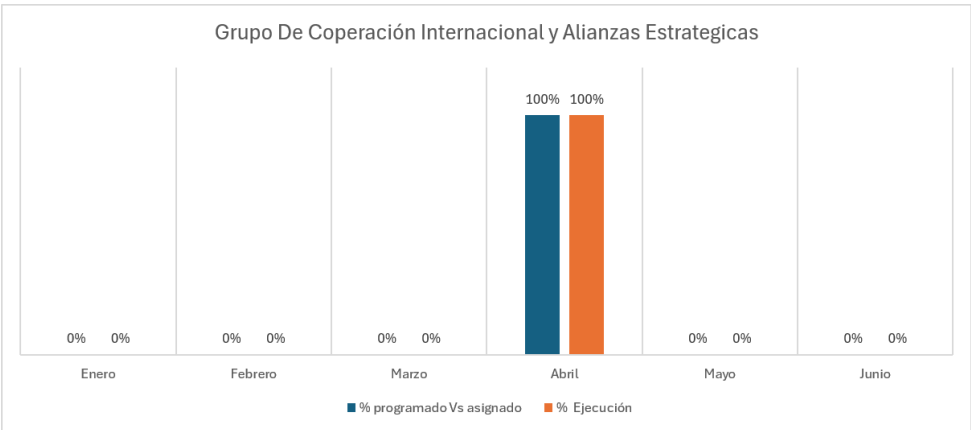
Para el mes de abril, se registró la totalidad de la actividad financiera del semestre, con una programación presupuestal de 8.954.255.833,20 COP, cifra que coincidió con los montos asignados

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 40 de 53

y ejecutados, alcanzando una efectividad y cumplimiento del 100% sobre los recursos autorizados.

En el mes de mayo, no se presentaron movimientos financieros, registrando valores de 0,00 COP en programación, asignación y ejecución.

Finalmente, en el mes de junio, concluyó el semestre sin nuevos registros presupuestales, cerrando en 0,00 COP y consolidando una ejecución plena del presupuesto asignado a lo largo de la primera mitad del año en su único mes con recursos autorizados.



Ejecución PAC Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas: Fuente: Instrumento OCI

En términos generales, el comportamiento del Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas durante el primer semestre de 2026 muestra una gestión presupuestal concentrada en un punto específico del periodo. Durante los meses de enero, febrero y marzo no se registraron movimientos en la planificación ni en el gasto, manteniendo un 0% tanto en la asignación respecto a lo programado como en el porcentaje de ejecución. Sin embargo, en el mes de abril se alcanzó una efectividad, registrando un 100% en la asignación presupuestal frente a lo programado y un 100% en la ejecución de los fondos disponibles.

Por su parte, en los meses de mayo y junio los indicadores volvieron a situarse en un 0% al no presentarse nuevas asignaciones ni compromisos financieros. En conjunto, los resultados reflejan un cumplimiento óptimo y la máxima eficiencia en la utilización del recurso en el momento en que fue asignado, aunque la inactividad durante la mayor parte del semestre evidencia la conveniencia de ajustar la programación del PAC para promover una ejecución financiera más continua y distribuida a lo largo de la vigencia.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 41 de 53

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Se realiza el análisis del comportamiento presupuestal comparativo con corte al 31 de diciembre de 2025 correspondiente al cierre del segundo semestre de la vigencia 2025 y el corte al 30 de junio de 2026 primer semestre de la vigencia 2026.

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, la Unidad para las Víctimas contó con una apropiación presupuestal inicial asignada mediante el Decreto 1621 de 2024 de 4.310.976.876.439 COP, alcanzando una apropiación definitiva por CDP de 4.386.074.626.890,05 COP. Al 31 de diciembre de 2025, el total de recursos obligados ascendió a 2.234.527.164.749,54 COP, lo que representó una ejecución del 51% sobre la apropiación por CDP. Por su parte, para la vigencia fiscal 2026, mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, la entidad cuenta con un presupuesto asignado de 4.406.385.578.053 COP compuesto por 4.338.748.478.053 COP de aportes de la Nación y 67.637.100.000 COP de recursos propios. Al evaluar el avance al corte del 30 de junio de 2026, la entidad registra una ejecución presupuestal global del 11,7%. Este porcentaje evidencia el comportamiento cíclico estacional propio del arranque de vigencia fiscal similar al 15% registrado en el primer semestre de 2025, marcando una diferencia natural frente al nivel de aceleración y cierre alcanzado al término del segundo semestre de 2025.

A nivel de componentes presupuestales, en el rubro de Funcionamiento, durante el segundo semestre de 2025 la entidad alcanzó una ejecución del 52% sobre una apropiación definitiva por CDP de 1.780.716.430.810,85 COP, con 921.490.604.909,05 COP obligados al cierre del año, impulsada por un cumplimiento del 100% en Gastos de Personal y Tributos/Sanciones, 91% en Adquisición de Bienes y Servicios, y 48% en Transferencias Corrientes. En el avance del primer semestre de 2026, el rubro de Funcionamiento cuenta con un presupuesto asignado de 1.690.730.626.878 COP y una disponibilidad en CDP de 1.666.737.217.871,10 COP, sobre la cual registra una ejecución total del 13,4% al 30 de junio de 2026. En el desglose de sus conceptos, Gastos de Personal alcanza una ejecución del 43,2% 49.638.207.824,00 COP obligados y Adquisición de Bienes y Servicios un 45,6% 12.177.138.017,18 COP obligados, mientras que Transferencias Corrientes registra un 10,7% 162.284.053.740,77 COP obligados y Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora se ubica en el 0% con 8.414.000.000,00 COP en CDP sin ejecutar.

Por su parte, el componente de Inversión, que al cierre del segundo semestre de 2025 alcanzó un nivel de ejecución del 50% sobre una apropiación definitiva de 2.605.358.196.079,20 COP, muestra al 30 de junio de 2026 una ejecución acumulada del 10,62% en obligaciones 285.083.064.501,39 COP sobre una asignación en CDP de 2.684.787.818.224,30 COP frente a un presupuesto asignado de 2.715.654.951.175 COP. Al comparar la dinámica de los proyectos de inversión entre el cierre de 2025 y la mitad de 2026, se destacan los siguientes avances:

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 42 de 53

Fortalecimiento de los Canales de Atención y Orientación a las Víctimas: Tras cerrar 2025 con un avance del 78% \$107.936M, se consolida en el primer semestre de 2026 como el proyecto de mayor dinamismo de la entidad, registrando una ejecución del 37,7% 45.545.893.118,84 COP obligados sobre 120.827.174.040,00 COP en CDP.

Ampliación de la Capacidad Tecnológica: Que alcanzó un 99% \$36.092M al término de 2025, registra en el primer semestre de 2026 una ejecución del 28,2% 11.229.285.205,45 COP obligados sobre 39.779.873.359,97 COP en CDP.

Mejoramiento de la Información del Registro Único de Víctimas (RUV): Que finalizó 2025 con un 78% \$39.428M, presenta a junio de 2026 una ejecución del 28,0% 17.306.091.362,25 COP obligados sobre 61.858.057.239,00 COP en CDP.

Fortalecimiento a la Planeación, Operación y Seguimiento: Pasó del 93% \$30.522M al cierre de 2025 a registrar un 28,0% en la primera mitad de 2026 9.540.800.307,47 COP obligados sobre 34.034.803.315,00 COP en CDP.

Fortalecimiento de la Articulación del SNARIV – PPV: Subió al 71% \$23.757M en 2025 y se sitúa en un 26,7% al 30 de junio de 2026 6.999.573.835,75 COP obligados sobre 26.189.984.231,94 COP en CDP.

Convergencia Regional / Acceso Efectivo a las Medidas de Reparación: Registra en la primera mitad de 2026 una ejecución del 18,5% 23.085.286.070,30 COP obligados sobre 124.549.070.204,52 COP en CDP.

Fortalecimiento de Medidas de Prevención y Asistencia: Que cerró 2025 en un 70% \$652.135M, alcanza en el primer semestre de 2026 una ejecución del 17,9% 109.391.536.617,32 COP obligados sobre 610.046.762.786,00 COP en CDP.

Implementación de los Procesos de Retorno, Reubicación e Integración Local: Reporta a junio de 2026 un avance del 14,9% 8.653.040.147,60 COP obligados sobre 58.074.520.482,00 COP en CDP.

Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas: Proyecto de mayor envergadura financiera de la entidad, que tras arrancar en un 1% en el primer semestre de 2025 logró cerrar la vigencia 2025 en un 37% \$1,508 billones obligados, vuelve a registrar en el primer semestre de 2026 un nivel de inicio bajo del 3,3% 53.331.557.836,41 COP obligados sobre 1.609.427.572.565,87 COP en CDP, reconfirmando la necesidad de acelerar la gestión operativa y

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 43 de 53

de contratación durante la segunda mitad del año.

En cuanto al comportamiento del PAC aprobado y girado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se comparan dinámicas entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026:

Durante el segundo semestre de 2025, el problema central no estuvo en el giro de lo aprobado, el cual fue alto y estable manteniéndose por encima del 93% en todos los meses: julio 97,2%, agosto 99,0%, septiembre 95,9%, octubre 99,5%, noviembre 93,6% y diciembre 98,9%, sino en la contracción de las aprobaciones de MinHacienda frente a las solicitudes incrementales de la entidad, cayendo la aprobación al 24,8% en octubre, 17,4% en noviembre y a un 5,3% en diciembre aprobándose \$132.909M sobre \$2,50 billones requeridos, con una brecha del 94,7%.

En contraste, durante el primer semestre de 2026 se observa un comportamiento inverso en la relación de aprobación frente a lo solicitado por la entidad, MinHacienda registró autorizaciones bajas en el primer bimestre 56,5% en enero y 32,9% en febrero, las cuales se compensaron y superaron lo requerido en el segundo bimestre con un 116,9% en marzo 138.388 millones aprobados sobre 118.380 millones solicitados y un 122,8% en abril 173.994 millones aprobados sobre 141.652 millones solicitados, para luego estabilizarse en mayo 96,7% y junio 104,3%.

Sin embargo, la dificultad en el primer semestre de 2026 radicó en la efectividad del giro sobre lo autorizado por el Ministerio de Hacienda, presentándose una contracción de giros en el primer cuatrimestre con sus niveles más bajos en febrero 44,1% girado y abril 52,8% girado, con un faltante no efectivizado de 82.055 millones de COP, situación que logró regularizarse favorablemente hacia el cierre del semestre en mayo 94,8% de giro efectivo y junio 96,0% de giro efectivo.

A nivel de dependencias y áreas internas, la comparativa entre la segunda mitad de 2025 y la primera mitad de 2026 permite identificar la siguiente evolución:

Dirección de Reparación: Mantuvo en el segundo semestre de 2025 ejecuciones altas sobre los fondos asignados entre 91% y 100% pese a sufrir restricciones en los cupos asignados. En el primer semestre de 2026 inició con inactividad total en enero y febrero 0%, repuntó en marzo con \$7.419M asignados 179% de lo programado y 98,8% de ejecución \$7.330M, sufrió un descenso en abril al ejecutar solo el 11,9% \$4.845M pese a contar con un pico de asignación de \$40.696M 239% de lo programado, y finalmente estabilizó su ritmo en mayo 86,8% de ejecución sobre \$32.215M y junio 92,3% de ejecución sobre \$29.871M.

Dirección de Gestión Social y Humanitaria: Tras sostener ejecuciones del 100% en casi todos los meses de 2025, registró en 2026 un arranque nulo en enero \$0 y febrero programó \$66.863M sin

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 44 de 53

asignación ni ejecución. No obstante, reactivó su gestión en marzo 62,2% ejecutado de \$46.777M asignados y abril 81,1% ejecutado de \$26.511M asignados, logrando cerrar el semestre con máxima eficiencia en mayo 100% de ejecución sobre \$27.144M asignados, 109% de lo proyectado y junio 100% de ejecución sobre \$50.373M asignados, 134% de lo proyectado.

Oficina de Tecnología de la Información: Mantuvo en el segundo semestre de 2025 una ejecución entre el 99% y 100%, logrando en el primer semestre de 2026 una ejecución del 100% sobre los recursos asignados en los meses de marzo \$3.880M, mayo \$1.897M y junio \$1.857M, tras un primer bimestre sin disponibilidad \$0. Presentó únicamente un margen de inejecución en el mes de abril 34,2% ejecutado sobre \$6.401M asignados.

Oficina Asesora Jurídica: Que garantizó una gestión sostenida del 100% de julio a noviembre de 2025, concentró en el primer semestre de 2026 una alta absorción presupuestal en marzo \$16.868M asignados, 503% de lo proyectado, 100% ejecutado y abril \$5.789M asignados, 1.365% de lo proyectado, 99,7% ejecutado. Sin embargo, experimentó un descenso en el bimestre final del semestre, cayendo su ejecución al 63,5% en mayo \$1.215M y al 9,8% en junio \$148M ejecutados de \$1.500M asignados.

Dirección de Asuntos Étnicos: Mantuvo la tendencia de concentración temporal de su gasto. Tras haberse reactivado en la segunda mitad de 2025 con ejecuciones del 100%, registró una inactividad total en el primer cuatrimestre de 2026 enero a abril, para luego reiniciar su gestión en mayo con un 38,3% de ejecución \$623M sobre \$1.627M asignados y consolidar en junio un cumplimiento del 100% sobre los recursos asignados \$1.313M.

Subdirección Red Nacional de Información: Mantuvo su comportamiento nulo recurrente a lo largo de ambas vigencias, sin registrar programación, asignación ni ejecución de PAC en el segundo semestre de 2025 ni en el primer semestre de 2026.

Dirección de Gestión Interinstitucional: Mantuvo la inactividad presupuestal observada durante el segundo semestre de 2025, reportando cero programación y ejecución de PAC durante el primer semestre de 2026.

Dirección de Registro y Gestión de la Información: Tuvo un cambio marcado frente al segundo semestre de 2025 donde registró 100% de ejecución en todos los meses, mostrando en la primera mitad de 2026 un patrón discontinuo e inactivo en enero, febrero y abril \$0; inejecución en marzo 0% ejecutado sobre \$5.861M asignados; recuperación plena en mayo 100% ejecutado sobre \$1.299M; y una caída severa en junio al ejecutar únicamente el 4,7% \$104M de \$2.194M asignados.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 45 de 53

Fondo de Reparación a Víctimas: Evolucionó de una dinámica fluctuante en el segundo semestre de 2025 a una gestión de alta absorción y alineación con la planeación en la primera mitad de 2026. Salvo por el inicio inactivo en enero 0% sobre \$20M y la desaceleración de abril 33,8% sobre \$46.912M, la dependencia alcanzó niveles de ejecución en febrero 95,6% sobre \$5.367M, marzo 97,5% sobre \$20.812M, mayo 99,6% sobre \$51.133M asignados y junio 100% sobre \$26.937M asignados.

Grupo de Gestión de Talento Humano: Es el proceso con mayor regularidad, consistencia y disciplina presupuestal de la entidad. Al igual que en todo el año 2025, durante el primer semestre de 2026 sostuvo ejecuciones superiores al 97% en cada uno de los seis meses del periodo enero 100%, febrero 98,6%, marzo 97,4%, abril 98,6%, mayo 98,0% y junio 98,1%, administrando de forma eficiente aumentos en la disponibilidad de caja como en abril \$9.536M asignados y junio \$9.593M asignados.

Grupo de Gestión Financiera y Contable: Tras ejecuciones sólidas en el segundo semestre de 2025, arrancó 2026 con un inicio lento en enero 0% y febrero 18,3%, para luego detonar una alta efectividad a partir de marzo 96,2% de \$260,9M asignados, abril 99,5% de \$610,3M asignados, mayo 100% de \$508,8M asignados y junio 100% de \$842,7M asignados.

Grupo de Gestión Administrativa: Tras cerrar 2025 con promedios superiores al 92%, inició 2026 con baja ejecución en enero 8,9% y febrero 14,4%, incrementó su nivel de gasto en marzo 69,0% de \$7.589M y abril 60,1% de \$7.441M, y alcanzó tasas óptimas de absorción en mayo 97,1% de \$3.995M y junio 99,5% de \$2.999M.

Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior: Amplió la brecha temporal en su operación, pasando de ejecutar recursos en tres meses durante el segundo semestre de 2025 a estar inactivo durante los primeros cinco meses de 2026, concentrando la totalidad de su gestión financiera en el mes de junio, en el cual programó, asignó y ejecutó 1.800.666.064,50 COP con una efectividad del 100%.

Rubro de Honorarios: Tras cerrar el segundo semestre de 2025 con ejecuciones entre el 88% y el 100%, mostró en el primer semestre de 2026 una curva ascendente arrancó en 0% en enero, subió al 14,3% en febrero \$2.804M, 78,8% en marzo \$16.516M, 86,9% en abril \$18.372M, 93,2% en mayo \$18.136M y alcanzó un óptimo 100% en junio \$19.632M asignados y ejecutados.

Oficina Asesora de Comunicaciones: Logró reactivarse al cierre de 2025 con 100% de efectividad, no registró programación ni asignación de PAC en el sistema durante el primer semestre de 2026.

Areas analizadas en 2026: El *Grupo de Gestión Contractual* no registró programación de PAC en la

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 46 de 53

primera mitad del año, mientras que el *Grupo de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas* focalizó toda su actividad financiera en el mes de abril, logrando el 100% de ejecución sobre \$8.954.255.833,20 COP asignados, permaneciendo inactivo el resto del semestre.

La comparativa entre el cierre de la vigencia 2025 y el avance al primer semestre de 2026 confirma que la Unidad para las Víctimas mantiene patrones estructurales en la dinámica de su flujo de caja. Por un lado, se reafirma la ciclicidad anual del gasto, donde la primera mitad del año está marcada por el arranque de los procesos precontractuales y la apertura presupuestal 11,7% de ejecución global a junio de 2026 frente al 51% alcanzado a diciembre de 2025, mientras que la efectividad de giro por parte del Ministerio de Hacienda se recuperó en el bimestre final de la primera mitad del año alcanzando 94,8% en mayo y 96,0% en junio tras superar la restricción de transferencias de febrero 44,1% y abril 52,8%.

Asimismo, se sostiene la eficiencia financiera en procesos maduros como Talento Humano y Honorarios, a la vez que áreas como Gestión Financiera, Gestión Administrativa y el Fondo de Reparación a Víctimas consolidaron aceleraciones operativas hacia el segundo trimestre. No obstante, el análisis evidencia desafíos persistentes en la planeación interna del PAC: la inactividad presupuestal prolongada o recurrente en dependencias como la Subdirección Red Nacional de Información, Gestión Interinstitucional, Asuntos Étnicos, Víctimas en el Exterior y Comunicaciones; la congestión de caja sin ejecutar en meses con altas asignaciones de recursos en la Dirección de Reparación abril y la Dirección de Registro junio; y la urgente necesidad de imprimir un mayor dinamismo de ejecución en el proyecto de Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas 3,3% en el primer semestre de 2026, con el fin de asegurar el cumplimiento progresivo de las metas misionales y financieras hacia el cierre de la vigencia 2026.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

La Oficina de Control Interno, tras analizar las fluctuaciones en la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) frente a lo programado durante el primer semestre de la vigencia 2026 y en la comparativa histórica respecto al comportamiento observado en la vigencia 2025, ha identificado potenciales riesgos inherentes a los que se expone la entidad en la administración de sus recursos financieros. Estos riesgos reflejan persistentes o cambiantes desajustes entre la planificación presupuestal interna de las dependencias, las restricciones de transferencia de fondos de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la capacidad real de ejecución operativa de la entidad, lo cual podría impactar la oportuna atención a la población víctima y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 47 de 53

En primer lugar, se identifica un riesgo de volatilidad en la planificación y desacople entre lo solicitado y lo aprobado en el PAC, evidenciado en las oscilaciones registradas durante el primer semestre de 2026. A diferencia del segundo semestre de 2025, donde la no aprobación del PAC por parte de MinHacienda se acentuó de forma continua al cierre de año alcanzando una no aprobación del 94,7% en diciembre, en el primer semestre de 2026 se presentó una fluctuación: contracción severa en la aprobación durante el primer bimestre 56,5% en enero y 32,9% en febrero, seguida de aprobaciones que superaron lo solicitado en el segundo bimestre 116,9% en marzo y 122,8% en abril, para finalmente estabilizarse en mayo 96,7% y junio 104,3%. Esta falta de previsibilidad en los techos de caja aprobados por la autoridad fiscal dificulta la programación uniforme del gasto, distorsiona el flujo de pagos de las dependencias gestoras y expone a la entidad a descalces entre los compromisos adquiridos y la disponibilidad autorizada de caja.

En segundo lugar, se confirma un riesgo de restricción de liquidez y brecha en la transferencia efectiva de giros, rezago en la efectivización de caja. Mientras que en el segundo semestre de 2025 la efectividad del giro sobre lo aprobado por MinHacienda fue alta y estable manteniéndose por encima del 93% en todos los meses, el primer semestre de 2026 reveló una vulnerabilidad en la recepción real de fondos durante el primer cuatrimestre. En febrero, el giro efectivo alcanzó apenas un 44,1% de lo autorizado, y en abril cayó al 52,8%, generando un faltante no efectivizado de 82.055 millones de COP en ese único mes. La falta de transferencia oportuna de recursos autorizados por parte de la Tesorería Nacional impide la materialización de los pagos aprobados, genera mora en la cancelación de obligaciones contraídas con proveedores y contratistas, y traslada presiones financieras a la gestión interna.

En tercer lugar, se evidencia un riesgo de concentración estacional de la ejecución y rezago inicial en proyectos estratégicos misionales. Al 30 de junio de 2026, la entidad registra una ejecución global del 11,7% sobre el presupuesto asignado 13,4% en Funcionamiento y 10,62% en Inversión, repitiendo el comportamiento de arranque lento observado en el primer semestre de 2025 15%. Resulta altamente crítico el rezago en iniciativas de gran magnitud financiera y social, como el proyecto de *Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas*, el cual cuenta con una asignación en CDP de \$1,609 billones de COP y registra una ejecución de tan solo el 3,3% \$53.331 millones obligados, así como el proyecto de *Procesos de Retorno* con un 14,9% de avance. Retrasar la mayor parte de las obligaciones para el segundo semestre reitera el riesgo de sobrecargar la operación administrativa en el último trimestre, derivando potencialmente en acumulaciones de cuentas por pagar, constitución excesiva de reservas presupuestales al cierre de la vigencia y demoras en la indemnización a las víctimas.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 48 de 53

En cuarto lugar, se identifica un riesgo de discontinuidad, inactividad y frenos o limitaciones en la gestión presupuestal de las dependencias internas. El análisis comparativo revela que persisten desigualdades en la disciplina financiera del PAC. Por un lado, dependencias como la *Subdirección Red Nacional de Información* y la *Dirección de Gestión Interinstitucional* mantuvieron un comportamiento nulo sin programación ni ejecución durante la primera mitad de 2026 continuando la inactividad de 2025, mientras que áreas como la *Oficina Asesora de Comunicaciones y Gestión Contractual* no registraron programación en el sistema. Por otro lado, dependencias como *Asuntos Étnicos* 0% de enero a abril y *Atención a Víctimas en el Exterior* 0% de enero a mayo concentraron su ejecución financiera exclusivamente al cierre del semestre. Adicionalmente, en meses con altas asignaciones de caja se evidenciaron cuellos de botella operativos para efectivizar el gasto, como en la *Dirección de Reparación* en abril con 239% de asignación frente a lo programado y solo 11,9% de ejecución y la *Dirección de Registro y Gestión de la Información* en junio con 106% de asignación y apenas 4,7% de ejecución. Estas asimetrías afectan el ritmo de la gestión institucional y desalinean el PAC de las metas físicas del Plan de Acción.

Finalmente, se reafirma el riesgo de dependencia de la caja nacional y vulnerabilidad en la oportunidad del pago. Aunque la entidad demostró capacidad para acelerar los giros en mayo 94,8% y junio 96,0% una vez recibidos los fondos, la alta subordinación frente a los calendarios de la Tesorería Nacional deja expuesta la liquidez institucional a las decisiones macrofiscales del Gobierno Nacional. Para mitigar este riesgo, la Unidad para las Víctimas debe fortalecer la sustentación técnica de sus solicitudes mensuales de PAC ante el Ministerio de Hacienda, asegurando que las proyecciones de caja se fundamenten en cronogramas reales de contratación, recibo a satisfacción y trámite de cuentas de cobro. Asimismo, se requiere aplicar mecanismos internos de priorización del gasto esencial que protejan las obligaciones misionales frente a eventuales periodos de escasez de liquidez en la Nación.

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus funciones legales relacionadas con el rol de evaluación y seguimiento, las directrices de la 3° línea de defensa donde se debe medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, de acuerdo con las normas internacionales y la gestión realizada por la 2° línea de defensa sobre las autoevaluaciones y el seguimiento a la operación de los procesos, realiza el seguimiento a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026 y hace las siguientes consideraciones.

El análisis del comportamiento del Programa Anual de Caja (PAC) correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026 evidencia un panorama en el que la Unidad para las Víctimas registra

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 49 de 53

una ejecución presupuestal acumulada del 11,7% sobre el presupuesto asignado mediante el Decreto 1477 de 2025 \$4.406.385.578.053 COP total; compuesto por \$4.338.748.478.053 COP de aportes de la Nación y \$67.637.100.000 COP de recursos propios.

Este nivel de avance refleja un comportamiento estacional característico del arranque de la vigencia fiscal y del proceso precontractual de inicio de año, por ejemplo, lo alineado con el 15% registrado en el primer semestre de 2025, marcando un contraste con la fase de aceleración y cierre observada al término del segundo semestre de 2025 51% de ejecución acumulada sobre CDP, aspecto que se puede estar repitiendo para la vigencia 2026. No obstante, los hallazgos reafirman la necesidad de corregir las asimetrías en la programación interna de las dependencias y superar las restricciones operativas en proyectos clave de la entidad.

Durante el periodo evaluado, la relación de transferencia de recursos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó una dinámica diferente a la observada en el segundo semestre de 2025. Mientras que al cierre de 2025 el problema principal radicó en la drástica contracción de las aprobaciones de caja por parte de MinHacienda alcanzando un margen de no aprobación del 94,7% en diciembre, en el primer semestre de 2026 la aprobación de solicitudes se compensó y estabilizó a partir de marzo 116,9% en marzo, 122,8% en abril, 96,7% en mayo y 104,3% en junio.

Sin embargo, la mayor vulnerabilidad se trasladó a la efectivización de los giros sobre lo autorizado durante el primer cuatrimestre, registrándose caídas en febrero 44,1% de giro efectivo y abril 52,8% de giro efectivo, con un faltante no desembolsado de \$82.055 millones de COP. Aunque esta situación mostró una recuperación al cierre del semestre 94,8% en mayo y 96,0% en junio, las restricciones temporales de tesorería impactaron la liquidez inmediata de las áreas operativas.

En la desagregación de los componentes presupuestales al 30 de junio de 2026, el rubro de Funcionamiento alcanzó una ejecución del 13,4% sobre el total disponible en CDP 1.666.737.217.871,10 COP, impulsado por la gestión en Adquisición de Bienes y Servicios 45,6% y Gastos de Personal 43,2%, con un avance menor en Transferencias Corrientes 10,7% y sin movimientos ejecutados en Tributos, Multas y Sanciones 0% sobre \$8.414 millones en CDP.

Por su parte, el componente de Inversión registra una ejecución acumulada del 10,62% en obligaciones 285.083.064.501,39 COP sobre una asignación en CDP de 2.684.787.818.224,30 COP. Dentro de este componente, se destaca el desempeño favorable de *Fortalecimiento de los Canales de Atención y Orientación a las Víctimas* 37,7%, *Ampliación de la Capacidad Tecnológica* 28,2%, *Fortalecimiento a la Planeación* 28,0% y *Mejoramiento de la Información del RUV* 28,0%. Por el contrario, el nivel de ejecución de proyectos como *Implementación de los Procesos de Retorno* 14,9% e *Implementación de las Medidas de Reparación en las Víctimas*, el cual reporta un 3,3% de ejecución

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 50 de 53

\$53.331 millones obligados sobre \$1,609 billones en CDP, reconfirmando que este frente misional constituye el mayor desafío operativo para el segundo semestre.

A nivel interno, la evaluación por dependencias evidencia comportamientos heterogéneos en la disciplina y la oportunidad de la gestión financiera:

Procesos de alta consistencia: El *Grupo de Gestión de Talento Humano* ratificó su liderazgo en previsibilidad y consistencia financiera, sosteniendo ejecuciones superiores al 97% en todos los meses del semestre (promedio 98%-100%). Asimismo, el rubro de *Honorarios* mostró una consolidación ascendente, pasando del 0% en enero al 100% en junio (\$19.632 millones obligados). Los grupos de *Gestión Financiera y Contable* y *Gestión Administrativa*, tras un arranque lento en el primer bimestre, aceleraron su capacidad de absorción hasta alcanzar niveles de ejecución del 97% al 100% entre mayo y junio. Por su parte, el *Fondo de Reparación a Víctimas* mostró un desempeño eficiente en la mayoría de los meses (alcanzando 99,6% en mayo y 100% en junio).

Procesos con ejecución discontinua o picos de asignación no ejecutados: La *Dirección de Reparación*, tras arrancar en cero en el primer bimestre, registró un pico de asignación en abril \$40.695M con una baja efectividad del 11,9%, logrando estabilizarse en mayo 86,8% y junio 92,3%. La *Dirección de Registro y Gestión de la Información* mostró discontinuidad, logrando un 100% de ejecución en mayo, pero cayendo al 4,7% en junio. La *Oficina Asesora Jurídica* concentró su ejecución en marzo 100% y abril 99,7%, sufriendo una desaceleración en mayo 63,5% y junio 9,8%. De igual forma, la *Dirección de Asuntos Étnicos*, el *Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior* y el *Grupo de Cooperación Internacional* focalizaron su actividad financiera de forma fraccionada en meses específicos del semestre, permaneciendo inactivos durante gran parte del periodo inicial.

Procesos con inactividad o ausencia de programación: Se evidencia la continuidad de la nula programación y ejecución de PAC en la *Subdirección Red Nacional de Información* y en la *Dirección de Gestión Interinstitucional* durante la primera mitad de 2026 repitiendo la inactividad de 2025, al tiempo que la *Oficina Asesora de Comunicaciones* y el *Grupo de Gestión Contractual* no registraron programación presupuestal en el sistema para el periodo analizado.

El análisis del PAC del primer semestre de 2026 concluye que la Unidad para las Víctimas evidencia una recuperación paulatina en la capacidad de absorción del gasto hacia el cierre del segundo trimestre, sostenida por la gestión de dependencias transversales de apoyo y la estabilización de los giros recibidos de MinHacienda en mayo y junio. Sin embargo, los resultados reafirman la necesidad de corregir las debilidades en la programación inicial del PAC por parte de las áreas misionales, armonizando la formulación de solicitudes de caja con la capacidad real de contratación, trámite de pagos y avance físico de las metas. Fortalecer la planeación preventiva, eliminar la inactividad

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 51 de 53

presupuestal en dependencias específicas, acelerar la ejecución de los proyectos estratégicos de reparación e inversión misional y mantener una articulación constante con el Ministerio de Hacienda son condiciones para optimizar el flujo de caja y garantizar el cumplimiento de las metas al cierre de la vigencia fiscal 2026.

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

Desde la perspectiva de control y evaluación, el concepto de la Oficina de control interno sobre el análisis del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026 permite concluir que la Unidad para las Víctimas presenta un comportamiento estacional característico del arranque del ejercicio fiscal, alcanzando una ejecución presupuestal acumulada del 11,7% sobre el presupuesto total asignado mediante el Decreto 1477 de 2025 por valor de 4.406.385.578.053 COP.

Este avance, si bien se sitúa alineado con las dinámicas precontractuales y operativas de inicio de año frente al 15% registrado en el primer semestre de 2025, refleja una desaceleración cuantitativa respecto a la fase de aceleración alcanzada al término del segundo semestre de 2025, 51% de ejecución sobre el CDP. Este comportamiento pone de manifiesto la necesidad de dinamizar la capacidad de gasto en los componentes de Funcionamiento 13,4% de ejecución sobre CDP e Inversión 10,62% de ejecución sobre CDP.

Desde el enfoque de control financiero, se determina que la entidad estuvo expuesta a riesgos de iliquidez temporal e inflexibilidad operativa durante el primer cuatrimestre de 2026, originados por limitaciones en la transferencia efectiva de giros por parte de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A diferencia del segundo semestre de 2025, donde la restricción radicó en la baja aprobación de los cupos de caja solicitados, en el primer semestre de 2026 las aprobaciones de PAC por parte de MinHacienda mostraron un comportamiento favorable a partir de marzo alcanzando coberturas superiores al 100% sobre lo solicitado en marzo y abril; sin embargo, la mayor vulnerabilidad se trasladó a la efectivización de los giros recibidos, registrándose caídas en febrero 44,1% de giro y abril 52,8% de giro, con un faltante no desembolsado de 82.055 millones de COP.

Aunque la recepción de fondos se regularizó eficientemente en mayo 94,8% y junio 96,0%, esta variabilidad en la liquidez disponible genera presiones sobre el cumplimiento de compromisos contractuales y traslada el riesgo de acumulación de pasivos exigibles hacia el segundo semestre de la vigencia.

En relación con la gestión interna por áreas, el análisis auditor evidencia avances en la consolidación

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 52 de 53

de la disciplina presupuestal en dependencias transversales de apoyo como el Grupo de Gestión de Talento Humano con ejecuciones superiores al 97% a lo largo de todo el semestre y el rubro de Honorarios que pasó de un inicio lento en enero a un 100% de cumplimiento en junio con \$19.632 millones obligados, así como en el Grupo de Gestión Financiera y Contable, el Grupo de Gestión Administrativa y el Fondo de Reparación a Víctimas, los cuales superaron el rezago inicial del primer bimestre alcanzando ejecuciones del 97% al 100% en el segundo trimestre.

En contraste, la oficina de control interno advierte persistentes falencias de planeación y dificultades operativas en dependencias misionales: se observa un nivel bajo de inicio en el proyecto de *Implementación de Medidas de Reparación en las Víctimas* 3,3% de ejecución, \$53.331 millones obligados sobre \$1,609 billones en CDP; barreras de absorción en la *Dirección de Reparación* en abril 11,9% ejecutado sobre \$40.696 millones asignados y en la *Dirección de Registro y Gestión de la Información* en junio 4,7% ejecutado sobre \$2.194 millones asignados; ejecuciones fraccionadas en *Asuntos Étnicos, Víctimas en el Exterior y Cooperación Internacional*; y una falta de programación o inactividad continua en la *Subdirección Red Nacional de Información*, la *Dirección de Gestión Interinstitucional*, la *Oficina Asesora de Comunicaciones* y el *Grupo de Gestión Contractual*.

Se determina que, si bien la Unidad para las Víctimas fortaleció su capacidad de absorción y ejecución de recursos durante los meses de mayo y junio al alinearse la disponibilidad de caja autorizada, aún enfrenta riesgos inherentes de concentración estacional del gasto al cierre del ejercicio, dependencia frente a las transferencias de la Tesorería Nacional y disparidad operativa en las dependencias misionales.

Se recomienda a la Administración ajustar los modelos de proyección del PAC basándolos en cronogramas de contratación, recibo a satisfacción y pago; establecer un seguimiento preventivo sobre el proyecto misional de Reparación a Víctimas para acelerar su ejecución en el segundo semestre; fortalecer los canales de coordinación técnica con el Ministerio de Hacienda para sustentar las necesidades de caja; y armonizar la planeación financiera de las dependencias con las metas institucionales, asegurando una distribución equilibrada del gasto a lo largo de la vigencia fiscal conforme a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la administración pública.

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado: Economista - Jorge Luis Gonzalez Pereira Contratista OCI 

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 53 de 53

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.